Año XLIII—SALAMANCA—NUM. 13.359

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL SEÑOR

DON TIMOTEO GOMEZ SANCHEZ

TENIETE CORONEL RETIRADO

falleció en Salamanca, el día 30 de Noviembre de 1927

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; su viuda, doña Agripina López de la Mata; hijos: Ignacia, José, María de la Ascensión, María del Carmen y Jesús; hijos políticos: David Rayo y Ruiz de León, Julia Laá Infante y Juan Esteban Arenal; hermana, Andrea (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 1.° de Diciembre, a las once de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 44 y 46
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La exposición del Santísimo de hoy en las Religiosas Esclavas del Solo y Azafranal, y las misas que a las ocho se celebren mañana y pasado en los mismos conventos, serán aplicadas en beneficio de su alma.
Las misas rezadas que se celebren en el día de hoy en las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y San Sebastián y de los reverendos padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos y Jesuitas, tendrán idéntica intención.

El ilustrísimo señor Patriarca de las Indias, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Burgos y los Obispos de Madrid y Salamanca, han concedido indulgencias.

Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmen.

El ilustrísimo señor

Don Luis Díez-Taravilla y de Ojesto

Caballero de la Orden de Carlos III, ex-alcalde de Ciudad Rodrigo, ex-diputado provincial, ex-presidente de la Casa Social Católica, Congregante de la ilustre Congregación de Jesús Nazareno, de la Sacramental del Sagrario, de Nuestra Señora de la Soledad, de San Sebastián, etcétera, etcétera.

ha fallecido en Ciudad Rodrigo, el 30 de Noviembre de 1927

A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Enriqueta Izquierdo Espinof; hija, doña Joaquina; hijo político, don Luis Blanco Novo; nietos, Víctor, Ramón y Enrique; hermana, Excelentísima Señora Marquesa viuda de Villa-Alcázar; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al oficio de sepultura, conducción del cadáver y funerales, en lo que recibirán especial favor.

Oficio de sepultura y conducción del cadáver: Hoy, 1.° de Diciembre, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Colada, 7.
Funerales: Los días 2 y 3 del corriente mes, después de las horas canónicas.
Iglesia parroquial: El Sagrario.
El duelo se despide en el límite de la parroquia y en la casa mortuoria hay listas.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Ciudad Rodrigo, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Enseñando al labriego

Por las comarcas castellanas van circulando los vehículos que encierran el material científico necesario para enseñar al labrador: las cátedras ambulantes.

Bien está que el Estado—ese Estado que tanto criticamos no siempre con razón—se ocupe de suplir la falta que cometió con el labriego; la deuda que tiene que cancelar con el pobre campesino, verdadero paria de los rincones de Castilla y otros pueblos de España.

Triste es decirlo, pero es axiomático que ni la cultura de la escuela primaria ha podido llegar al 60 por 100 de la gente del campo. La recolección de cereales en verano, la siembra y la vendimia en el Otoño, la aceituna en el invierno, la escarda y otras faenas agrícolas de primavera... todas las fechas del año, día por día, ¡incluso los domingos!, las tiene empleadas en sus faenas del campo. Y esto, desde su primera adolescencia, porque las "necesidades" (¡cómo inventamos palabras, para sustituir la de "miseria"), así lo exigen.

¿Cuándo y cómo puede instruirse el humilde labrador?

Dejaremos a un lado el poco, o mucho rendimiento del maestro en ciertos pueblos de España, y miremos objetivamente el problema que con tanta agudez se presenta en nuestro país.

Las horas de clase, no están en armonía con las ocupaciones de los que debieran asistir a ella. Y eso, donde existen escuelas, que sabido es donde se convive sin ellas porque ni el nombre de aldea pueden llevar, aunque en realidad sean verdaderos pueblos españoles.

Esta deuda que el Estado tiene para con los humildes campesinos, y que solamente esbozamos por ser tema ajeno a nuestro propósito, debe saldarla con el aumento de las llamadas cátedras ambulantes y personal científico; para que ya que el labriego no aprendiera lo más elemental de la enseñanza primaria, sepa por lo menos los medios para mejorar su producción, para que siquiera gane el cuerpo lo que el alma, por abandono de su instrucción, no puede comprender ni gustar.

Esas cátedras ambulantes, deben llegar hasta los últimos rincones de España, y enseñar al labrador con lecciones prácticas en su propia tierra, lo que éste ignora, dándole soluciones a cuantos problemas agrícolas se van presentando en cada pueblo; pero no con discursos que difícilmente pueden comprender los que no aprendieron por falta de medios, sino con lecciones sencillas y prácticas, como el maestro enseña las primeras letras del abecedario a sus parvulillos; ya que párvulos son también la mayoría de los campesinos españoles, aunque se nos presenten curtidos por el tiempo y el dolor.

Y no sólo explicándoles lecciones generales que los técnicos lleven, sino preguntando por los problemas que se presentan en los campos de cada localidad, para que bien informados por los propios interesados, puedan los técnicos ofrecerles soluciones prácticas. Estas cátedras deben ir surcando todas las tierras españolas, aunque haya de presupuestarse una gran cantidad para ello. El beneficio va a redundar no sólo a la colectividad campesina, sino a todo el país.

Nos consta que tanto el ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, como el Director general de Agricultura, señor Vellando, se interesan muchísimo en este aspecto y harán cuanto esté de su mano para ampliar el servicio de cátedras ambulantes, tan excelentemente enfocado. Uno de los factores principales para la redención del país, hay que buscarlo en la tierra. Ocupémosnos del pobre campesino. Ya que no le hemos enseñado a pensar, instruyámolos por lo menos para que sepa mejorar su producción, beneficiándose así un poco más con sus rudos esfuérzos, y si es posible también, siquiera por humanidad, para que aminore un poco la huella de sudor que va dejando en la tierra sedienta...

VALENTIN F. DE CUEVAS

Lo que pide la Asociación Nacional de Mujeres Españolas

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha dirigido a cada uno de los miembros de la sección quinta de la Asamblea Nacional consultiva un interesante documento, solicitando que en el nuevo Código queden debidamente amparados los derechos de la mujer, recogiéndose en él los modernos progresos de la ciencia jurídica, que inspirados en realidades de la vida presente y en fecundas transformaciones de la conciencia social, hacen arcaica e injusta nuestra actual legislación.

Estas peticiones se concretan en los siguientes puntos:

Que la mujer casada conserve su nacionalidad. Que la mujer casada tenga plena capacidad jurídica. Igualdad de derechos y autoridad sobre los hijos. Administración, en común, del patrimonio familiar. Que los padres no puedan enajenar, gravar, etc., la tercera parte de sus bienes propios sin autorización judicial. Que se califique y condene el adulterio en la misma forma para la mujer que para el hombre, suprimiéndose el artículo 438 del Código penal. Que la ausencia prolongada del marido, sin consentimiento de su cónyuge, sea causa de divorcio. Que mientras se tramitan los pleitos de divorcio queden los hijos a cargo de quien disponga un Consejo de familia, compuesto de igual número de parientes de cada cónyuge. Que todo hijo legítimo, ilegítimo o natural tenga derecho exclusivo a la lactancia materna hasta la edad de un año como mínimo. Investigación de la paternidad. Que los hijos naturales tengan iguales derechos a alimento y educación que los legítimos. Que la patria potestad se ejerza igualmente por el hombre y la mujer y pueda formar parte del Consejo de familia. Mutuo consentimiento para aceptación de herencias y para cualesquiera obligaciones y contratos. En caso de separación, régimen de libertad para cada esposo. Que los emigrantes queden obligados, bajo sanciones, a contribuir con sus ganancias al sostenimiento de la familia. Reconocimiento de la facultad de la mujer casada, soltera o viuda para ser testigos en los testamentos y para ejercer los cargos de tutor, protutor, albacea, etc. Que el sistema estipulado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por cualquier otro que estimen los cónyuges más conveniente a las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial, siempre que sea por mutuo acuerdo, sin retroactividad y sin perjuicio de tercero. Que las causas de desheredación sean idénticas para el hombre y la mujer. Variar el artículo 57 del Código civil, redactándolo así: "El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mutuas". Supresión del número 3 del artículo 603 del Código penal y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: "Los cónyuges que se maltraten, aunque no se causen lesiones de...".

Notas del Rectorado

Se remite al decano de la Facultad de Derecho, para su entrega al interesado, el título de licenciado en dicha Facultad a favor del alumno don Francisco Vilellas Arenanz.

—Del decano de la Facultad de Medicina se solicita extracto del expediente académico de doña Inés Villar de Dios, que pide la expedición de su título de matrona.

La feria de Navidad en Madrid

El día 15 de los corrientes se inaugurará en Madrid la Feria de Navidad, en los Palacios del Retiro.

En la reunión última verificada en la Corte, el Sr. Rodríguez participó que la mayoría de las Diputaciones han anunciado el envío de parejas de muñecas destinadas a la sección infantil, ataviadas con trajes regionales. El presidente de la Cámara del Libro, Sr. Martínez Reus, prometió informar a dicha entidad sobre la petición de que forme una biblioteca infantil. También comunicó el Sr. Rodríguez que el director de Penales ha anunciado el envío al concurso de un muestrario de juguetes fabricados por los reclusos de los establecimientos penales. Asimismo, el Instituto de Reeducación de Inválidos prepara la remesa de una colección de obras construídas por inválidos.

El Centro de Hijos de Madrid se ha ofrecido a organizar fiestas y espectáculos infantiles de gran interés. Igualmente organizan festejos los señores Benavente (don Jacinto), Muñoz Seca y el maestro Guerrero.

Para el ramo de alimentación se recibirán frutas y otros productos, muchos de los cuales remiten las Diputaciones. Se expondrán lotes de uvas de Almería, mantecas de León, etc.

En la sección industrial tomarán parte centenares de casas, entre ellas algunas acreditadas, que no han concurrido a ninguna Exposición, en cerca de doscientos años que llevan de existencia. Se presentan instalaciones de industria lechera, de carnes, vinos, cafés, chocolates, frutas, etcétera.

Para la sección de Arte se recogen curiosos ejemplares antiguos y modernos y multitud de trabajos.

Se va a instalar un precioso nacimiento.

"El Adelanto,, en Cantalapiedra

Hace ya tiempo que venía preparándose en esta villa la fundación de la Congregación de los Luises. El domigo llevóse a cabo dicha fundación, inscribiéndose como socios unos noventa jóvenes, los cuales hicieron la comunión general por la mañana y recibieron por la tarde la medalla de congregantes. La fiesta resultó emocionante.

Para mayor realce de la misma, vino el padre Clairac, acompañado de una comisión de congregantes salmantinos, constituída por don Felipe Manzano, profesor de Agricultura del Instituto y los estudiantes de la Facultad de Medicina, señores Borreguero, Mateos, Ibabe y Orbegoso. Al obscurecer del día el reverendo padre Clairac y el señor Manzano, dieron en la escuela una hermosísima conferencia con proyecciones sobre la vida de San Luis Gonzaga.

Asistieron las autoridades, congregantes y muchos hombres, que llenaron el local. El público salió satisfechísimo, lo mismo de este acto como de las otras dos conferencias que el lunes dió el padre Clairac, también con proyecciones, una para niñas y otras para señoras, ambas sobre la santa Infancia y obras misionales.

El padre jesuíta pronunció dos preciosos sermones, uno para los nuevos Luises y otro para las señoras.

Tanto el padre Clairac como sus distinguidos acompañantes, han dejado gratísimo recuerdo de su breve estancia entre nosotros. ¡Ojalá que ellos hayan ido bien impresionados de este pueblo que se ha dado cuenta de la meritísima labor que han venido a realizar!

Terminó ésta dando un aplauso a nuestro infatigable don Manuel Marín, alma de estas organizaciones, por las breves y elocuentes palabras, en que dió las gracias al padre Clairac y sus acompañantes.

EL CORRESPONSAL

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Gregoria García Guerra y José García Guerra.

Defunciones.—Rafael Sánchez Luis, Tomasa Mondelo Pérez, Pedro García Torres, Rigoberta Carmona Ovilo y Timoteo Gómez Sánchez.

PELUQUERIA DE SEÑORAS (casa N. Isabel de Marcos).—Unica solamente para señoritas. Corte de melena y ondulación Marcel, 2,50 pesetas; idem ondulación americana, dos pesetas; idem ondulación al agua, 5 pesetas; lunes y martes, ondulación permanente, 30 pesetas; masajes rayo ultra violeta con cataplasma, tintes, retoques, depilación, manicura, maquilaje. Cabinas individuales. Consultas de belleza gratis. Esta casa regala a cada cliente cinco pesetas. Plaza del Corrillo, 9. 1-1

LOS REYES SIN CORONA

El admirable príncipe Carol

Estamos lejos de sentir inquietudes por la suerte que en la evolución de los pueblos han de correr ciertos magnates de puertas afuera.

Y, sin embargo, en estos días hemos seguido con afición, con interés, y hasta con emoción, las peripecias del príncipe Carol de Rumania.

El trono de Rumania es para el príncipe Carol como un higuí que se acerca y se aleja, y que le ronda y le trae y le lleva.

Bratiano el dictador de Bucarest, sucumbe ante una operación desdichada de los médicos. Y entonces los partidarios del príncipe le llaman y quieren que vaya a ponerse al frente de los campesinos para recobrar sus derechos al trono.

Nos es francamente simpático Carol. Se enamoró un día y se casó. Se divorció luego y volvió a casarse. Tornadizo en sus afectos, renunció a los derechos de sucesión de la corona y se dejó ceñir por unos brazos femeninos, marchando a París, a perderse en la gran ciudad, lejos del boato principésco y de la curiosidad indiscreta de las gentes.

El príncipe Carol ha hecho perfectamente. La libertad vale más que la corona. Reinar sin libertad de afectos y de acción, es ser esclavo. Y para ser esclavo no vale la pena ser rey.

Muerto Bratiano, las gentes sesudas de Rumanía ven un peligro en la posible vuelta al país del casquivano príncipe Carol. No es serio en un rey que quiera divertirse sin recato. No parece digno que se enamore, y por encima de todas las conveniencias e intereses ponga la libertad de sus afectos.

Pero las dudas acerca de la vuelta del príncipe bienhumorado no se hallan principalmente en las gentes pricipales de Rumanía. Las dudas, a quien más inquietan, son, posiblemente, a Carol.

Ser rey sometido a una etiqueta y a un protocolo, que ha de regular hasta sus afectos, no debe seducirle mucho. Antes le impulsaba en sus aspiraciones el deseo legítimo de vencer a Bratiano. Vencido éste ahora por la muerte, sólo la ambición de ser rey puede impulsarle a encender la guerra civil o a provocar un alboroto.

Y Carol siente más ambición de libertad que de reino.

Rey en Rumanía, Carol no podría tener movimientos ni acción. Príncipe sin corona en París, su figura destacará siempre por prestigios de audacia y de juventud en la primera ciudad de Europa. Si volviera a Rumania, y volviera para ocupar el trono que dejó vacante la muerte de su padre, el rey Carol tendría que hacer frecuentes escapadas a París y a Niza y a Biarrit. Pero ya entonces no sería el príncipe manirroto y aventurero que ha tirado una corona a cambio de un amor y que tenía derecho a todas las locuras de la juventud.

Sería un soberano sesudo que habría de visitar el Palacio del Elíseo y que no podría cenar en una taberna de Montmartre, ni bailar un charleston con las tanguistas del Olimpia en el Boulevard.

¿Vale la renuncia a la libertad, los privilegios de un trono?

Seguramente que Carol, el admirable príncipe rumano tiene, como nosotros el concepto de que la libertad es lo más estimable del hombre; posiblemente lo único estimable en la vida.

Los avaros de libertad son los únicos avaros cuyas manos no son sarmentosas y cuya frente no tiene el apergaminado de los judíos.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Variaciones sobre la melena.—Tratando de defenderse de la amenaza que para ellos significa la desaparición de la melena, que según parece está ya pasando de moda, los peluqueros y dueños de Institutos de Belleza de Londres, acaban de crear una nueva moda que, según dicen, ha de causar furor en todo el mundo, por los efectos sorprendentes que con ella se consiguen para el rostro femenino.

En la última exposición de peinados realizada en Londres, se presentó la nueva variante de la melena, que es más o menos como sigue:

El cabello, en los costados, llega más abajo de las orejas, y termina en una serie de rulitos tirabuzón que cubren parte de la cara. La parte de atrás del pelo se corta en forma de V, con una o dos patillas de cada lado, que eliminan el cuello libre de pelo que hasta ahora se usaba.

Si alguna de nuestras lectoras desea probar la melenita que acabamos de describir, deseamos desde aquí dejar sentado que no nos hacemos responsables de que el resultado sea una birria. Nos limitamos a repetir lo que los peluqueros londinenses aseguran que es una monada, sin que por ello garanticemos ni mucho menos que no sea cosa de monos.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el distinguido escritor y querido amigo nuestro don Antonio Casero.

—Para el mismo punto, el propietario don José Juanes, con su distinguida señora y bellas hijas, y don Joaquín Mezquita y señora.

FALLECIMIENTOS

Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro a nuestro respetable y estimado amigo don Timoteo Gómez Sánchez que falleció ayer, después de confortados cristianamente sus últimos instantes con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Militar intachable y leal, y correcto caballero, supo merecer en la sociedad salmantina, donde tanto el fallecido como su apreciable familia, disfruta de generales y merecidos afectos, la consideración personal de cuantos conocían su afable carácter y bondadoso trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Compartimos con gran sinceridad y pena el dolor que por tan sensible como irreparable desgracia aflige a su afligida viuda doña Agripina López de Mata; hijos: doña Ignacia, don José, doña María de la Ascensión, doña María del Carmen y don Jesús; hijos políticos: don David Rayo y Ruiz de León, antiguo compañero nuestro de redacción, don Juan Esteban Arenal y doña Julia Laá Infante y demás distinguida familia, suplicando a nuestros lectores una plegaria por el alma del finado.

—A los setenta y dos años de edad, y confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido en Ciudad Rodrigo, el día de ayer, el ilustrísimo señor don Luis Díez-Taravilla y de Ojesto, caballero de la orden de Carlos III, ex alcalde de Ciudad Rodrigo, ex diputado provincial, ex presidente de la Casa Social Católica, Congregante de la ilustre Congregación de Jesús Nazareno, de la Sacramental del Sagrario, de Nuestra Señora de la Soledad, de San Sebastián, etc.

Persona de excepcionales condiciones y de gran cultura y talento, su muerte ha causado profundo sentimiento en Ciudad Rodrigo, donde el finado contaba con infinitos amigos, que se honraban con su amistad noble y generosa.

De gran prestigio, su vida fué siempre de constante laborar, alcanzando para su querida ciudad beneficios contínuos y logrando con su habilidad y afable y cariñoso carácter la estimación de sus convecinos.

Una cruel dolencia llevó al sepulcro a este cristiano caballero, que con la resignación y la fe de los séres privilegiados entregó su alma al Creador, rodeado del cariño de los suyos, que lloran inconsolables la pérdida irreparable del sér querido.

Muy de veras enviamos nuestro sentimiento y pesar a su desconsolada esposa doña Enriqueta Izquierdo Espinot, que hacemos extensivo a su hija doña Joaquina; hijo político, don Luis Blanco Novo; nietos: Víctor, Ramón y Enrique; hermanos, la excelentísima señora marquesa viuda de Villa-Alcázar, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, se encuentra en ésta la notable actriz Amparo Fernández Villegas.

—Ha fijado su residencia en ésta, nuestro querido amigo y compañero en la prensa Agapito Fernández y su distinguida señora.

—Regresó de Logroño a ésta, el joven abogado don Emigdio de la Riva Peñalosa, el cual se ha incorporado al Colegio de Abogados de nuestra capital.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Una sentencia interesante

Se ha visto ante este tribunal provincial el recurso contencioso-administrativo, que contra resolución del delegado de Hacienda de 23 de Agosto de 1926, interpusieron don José Antonio González Vicente y otros vecinos de Olmedo de Camaces, cuya reclamación fué desestimada.

Se ventilaba en el fondo si el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces debió incluirse en sus presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para pago de la cuenta que por honorarios de abogados y procuradores, devengados en el ejercicio de acciones criminales y contenciosos contra el secretario, don Juan Antonio Pérez Arroyo, había presentado el secretario don Emiliano Galante, a aquella Corporación.

El señor delegado de Hacienda entendió que no había por qué incluir en presupuestos tal crédito y contra esa resolución desestimada, interpusieron recurso contencioso los reclamantes, a los que se opusieron el fiscal de lo contencioso, don Antonio Estella, y el abogado, don Miguel González Lago, como coadyuvante en nombre del Ayuntamiento, alegando la incompetencia de la jurisdicción, el que no podía hacerse tal consignación por ser acuerdos ilegales, ya que al tomarlos no había crédito para pagar aquellos gastos, y que carecían de personalidad los recurrentes, por no haberse perjudicado sus derechos.

El tribunal ha dictado sentencia confirmando la resolución del señor delegado, admitiendo la doctrina alegada por las partes demandadas, por carecer de consignación para tal gasto, y con imposiciones de costas a los demandantes.

F. H. VICENTE

Olmedo de Camaces, 29-XI-1927.

DE TORDILLOS

El sábado, 26 del actual, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de los jóvenes de este pueblo don Andrés Gómez Hernández, hijo del propietario don Pedro Gómez, y doña Agustina Hernández, con la simpática joven Paulina Ciudad Domínguez, hija de don Fermín Ciudad, rico propietario.

Fueron apadrinados por los tíos del novio don Blas Hernández y su señora doña Luisa Ciudad; bendijo la unión el virtuoso párroco don Manuel Serrano de la Parra.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con sendos banquetes de comida y cena por los padres del novio, que fueron servidos por el industrial de este pueblo don Sixto Celador y su esposa doña Manuela Pérez, que fué la encargada de la cocina, con tal acierto (como siempre lo supo hacer), que fué objeto de la felicitación de todos los comensales.

El menú fué como sigue: entremeses, paella, pavo con tomate, merluza, tostón asado, cordero estofado, conejos, cabrito asado, palomas torcaces. Postres: flan, bollo y pasas; licores y cigarros habanos.

Los recién casados recibieron numerosos regalos de sus invitados, fijando su residencia en este pueblo, a los que deseo una eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

—Hemos saludado en ésta al Ayuntamiento de Tordillos, y su Secretario, que se hallan con el objeto de gestionar el asunto de carretera y puente que en breve plazo se construirá.

EL CORRESPONSAL

Comisaría de policía

Se ha dado traslado al juzgado municipal de la denuncia formulada por Ignacio Iglesias Terrero contra un tal Manolo, por malos tratos de obra.

A la misma autoridad judicial se pasa la denuncia hecha por Martina Armenteros contra Angelina Bellado, por malos tratos.

Una señora ha denunciado haber sido víctima de la sustracción de un billete de banco de 50 pesetas.

MONASIX

¿...?

Nombramientos de notarios

Se han hecho los siguientes nombramientos de notarios:

Para la notaría de Burgos (por traslado de don Julián Pindado Hernández), a don José Nieto Méndez, que sirve la de Bermeo; ídem de Calasparra, a don Emiliano Martínez Muñoz, que sirve la de Huéscar; ídem de Carbia, a don Narciso Ramos Iturriaga, que sirve la de Castroverde; ídem de Esclavitud, a don Rafael Villalba Péramos, que sirve la de Vega de Espinareda; ídem de Villacarriedo, a don Ramón Muriedas Gómez, que sirve la de Santibáñez de Vidriales; ídem de Cea, a don Luis Fernández Cid Sotelo, que sirve la de Cigales; ídem de Villarino de los Aires, a don Eladio Barrueco Rodríguez, que sirve la de El Cerro; ídem de Tomelloso, a don Román Rodríguez Martín, que sirve la de Almagro; ídem de Madrid (por defunción de don Luis Sagrera Ciudad), a don Manuel Enciso de las Heras, que sirve la de Jerez de los Caballeros.

DEL MOMENTO

UN PROBLEMA GRAVISIMO

Leemos que ha causado sensación en la Gran Bretaña, la sorprendente reducción de nacimientos en Inglaterra y Gales durante el último trimestre, por haberse registrado las cifras más bajas de todas las conocidas, incluso durante la guerra, pues los nacimientos no han pasado de 16,5 por millar de habitantes, temiéndose que la cifra correspondiente al año actual sea inferior a cualquier anualidad de la guerra, llegándose a creer que los nacimientos en 1927 serán la mitad de los registrados hace cuarenta años, cuando la población total era numéricamente inferior. Agrega la información a que nos referimos que para combatir esta situación, considerada como peligrosa, se proyectan medidas relacionadas con el impuesto sobre la renta, para conceder reducción por número de hijos de familia.

Realmente, la situación es peligrosa, no sólo por lo que significa y por el daño que supone para un país la disminución creciente de sus ciudadanos, sino por lo difícil que es combatir las gravísimas causas que la ocasionan.

Este problema no es sólo de la Gran Bretaña, está también planteado en casi todas las naciones europeas y en algunas de América, especialmente en los Estados Unidos, y está planteado en parte por la inmoralidad ambiente, así como también influye en esto mucho la carestía de la vida, lo cual acarrea a las familias pobres numerosas situaciones tristísimas, como también influye en este problema, por no citar más que lo que pudiéramos llamar altas causas, el miedo a los sacrificios y molestias que ocasionan la educación y crianza de los hijos, miedo que, en cierto modo, es también consecuencia del relajamiento del sentido moral.

De momento, urge que los Gobiernos se preocupen de robustecer las instituciones de principios morales; que se combatan sin miedo ni prejuicios la pornografía, a la vez que, como se ha hecho últimamente en España, se estimule por medio de premios o de otras concesiones de carácter económico a los padres de prole numerosa.

Aún así el problema es de difícil solución; pero es seguro que se atenuarían las consecuencias y se llegaría a atajar bastante el mal.

A.

La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones Del día 29	Cotizaciones Del día 28
Interior 4 por 100	70 45	70 35
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	92 50	92 25
Amortizable 1917	91 45	91 25
Amortizable 4 por 100	84 00	87 00
1927 con impuesto	90 30	90 40
1927 sin impuesto	103 00	103 00
Acciones del B. de España	92 00	
Banco Español R. de Plata	90 00	190 00
Ferrocarriles del Norte		548 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	533 00	534 50
Compañía A. de Tabacos	363 00	203 00
C. Hipotecarias 5 por 100	97 75	97 70
Francos	23 75	24 00
Libras esterlinas	29 31	29 58
Dollares	5 97	6 07
Belgas		85 00
Francos suizos		
Marcos oro		
Liras		
Pesos argentinos		
Escudos portugueses		

"El Adelanto" en Villigudino

SOLEMNE FESTIVIDAD DE LA MEDALLA MILAGROSA

En la capilla del Colegio "El Pilar", de esta villa se ha celebrado, con más esplendor y solemnidad que en años anteriores, el novenario y fiestas de la Virgen, bajo el título de la Medalla Milagrosa, organizada por las Hijas de la Caridad del referido centro docente y por la asociación de distinguidas señoras de la visita domiciliaria.

Al culto que a la Milagrosa Virgen se viene tributando por la inmensa mayoría de los habitantes de esta Villa, en cuyos domicilios es recibida en turno riguroso con la fe del verdadero creyente, se debe el que haya sido aumentado el programa religioso de esta fiesta, en el presente año, con la brillante procesión de la Sagrada Imagen por las calles, acuerdo muy acertado de sus organizadores.

En el altar de la capilla, adornado primorosamente, ocupaba lugar preferente la preciosa imagen de la Milagrosa, con las manos cargadas de rayos, como en actitud de brindar protección a todo el que recurre a ella en sus necesidades.

El día 27, por la tarde, después del rosario y del ejercicio propio de la novena, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Joaquín Calles, con residencia en Avila, cantándose a continuación escogidos motetes alusivos al acto, por la capilla de música.

El 28 se celebró la fiesta principal con música solemne, oficiada por el capellán del Colegio don Gabriel Garzón, asistido por don Francisco Pérez, capellán de las Agustinas y don Perfecto González, del Asilo, interpretándose con afinación y arte, y con acompañamiento de armónium, a cargo de la religiosa profesora de música sor Eulalia Fe de Villarán, la "Pontifical", del maestro Perosi, por las distinguidas jóvenes señoritas, pertenecientes a la Asociación de Hijas de María, Teresa Velasco, Elvira Cuadrado, Evarista Martín, María Flora Cañizal, Pilar Notario, Anita Calles, Visitación Criado, Asunción Cañizal, María Mateos, Asunción Pinto, Amelia Mateos, Presentación Cruz, y por las religiosas del Colegio, sor Julia Sáinz y sor Petra López, bajo la competente dirección del R. P. I. Vallés, también con residencia en Avila, siendo reforzado el coro de cantoras por el presbítero don Pedro Andés.

En la fiesta de la tarde de este día ocupó la cátedra sagrada el R. P. I. Vallés y, seguidamente, se celebró la solemne procesión presidida por el M. I. señor don Leonardo Herrero, canónigo de la catedral de Ciudad Rodrigo, actuando de preste en la misma, y en perfecto orden acompañaban a la imagen todas las religiosas del Asilo; las del Colegio y sus alumnas internas y externas, las Hijas de María, el clero local, la Junta directiva de la Asociación de señoras de la visita domiciliaria, unos preciosos y simpáticos niños vestidos de ángeles y público, cantando todos durante el recorrido, letrillas apropiadas, acompañadas por la Banda municipal.

Terminado este solemne acto religioso, la referida autoridad eclesiástica de la catedral mirobrigense, llena de entusiasmo por las demostraciones de sincero fervor que públicamente acababa de presenciar, se vió obligado a dirigir una improvisada y elocuente plática.

Con la reserva de S. D. M. y la imposición de la medalla a cuantas personas se acercaban a recibirla, terminaron estos actos a cuyo esplendor han contribuído en el presente año, las mencionadas autoridades eclesiásticas, residentes fuera de la localidad, dejando entre los que acudimos a oir su palabra, importantes enseñanzas y gratos recuerdos de simpatías y amistad al estrechar la mano de tan distinguidos y virtuosos sacerdotes, en el momento de emprender el viaje de regreso a sus respectivas localidades, deseando lo hayan hecho con toda felicidad.

EL CORRESPONSAL

VIDA OBRERA

LOS OBREROS GRAFICOS Y LOS COMITES PARITARIOS

Presidiendo el compañero Santa Cecilia, se reunieron en Asamblea general extraordinaria todos los gráficos organizados de esta ciudad, para proceder a la elección general de vocales que han de constituir el Comité paritario interlocal, que residirá en Valladolid.

Por unanimidad fueron elegidos los compañeros siguientes:

Luis Gutiérrez García, Eusebio González Suárez, Marcelo Martín Fernández y Remigio Cabello Toral, de Valladolid; Rafael de Castro Manjón, de Salamanca; Mariano Ruiz Colmenares, de Palencia, y Teodoro Martínez Sáiz, de Burgos, efectivos.

José Avila Sánchez, Benito Gutiérrez García, Rafael Camerón Fuster, Arsenio Santos Sáinz, de Valladolid; Serafín Holgado Labrador, de Salamanca; Honorato López Mobellán, de Palencia, y Enrique García Carcedo, de Burgos, suplentes.

Dada la gran importancia de estos organismos y de la competencia de los elegidos, es de esperar grandes ventajas para nuestras aspiraciones.

Con estos Comités se regulará la cuestión de los salarios, pactos y se aminorarán las crisis de trabajo y otros conflictos.

Después se puso a discusión una proposición de las juntas directivas de las Sociedades de la Casa del Pueblo, para ver la conveniencia de que vuelva el régimen anterior, a base de Federación Obrera, con un Comité directivo.

Fué aprobada, y nombrados delegados para el mencionado organismo los compañeros Santa Cecilia y Arroyo.

Y se dió por terminada la sesión.

EL CRONISTA OBRERO

COLONIAS

Rosa, Violeta, Acacia, Jazmín, Ambarada, Perfumes exquisitos.

Rhum Quina, calidad inmejorable.

TODAS A SEIS PESETAS LITRO

Loción caballero. Supera al Varón Dandy

A DOCE PESETAS EL LITRO

Para peluquerías, precios especiales.

CASA NIÑO. — Plazuela del Liceo 26, 29 N. y 1 D.

PIANO vertical seminuevo en inmejorables condiciones, se vende, Pollo Martín, 9, Salamanca. s s

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ROBO DE CABALLERIAS

En sumario instruído en el Juzgado de Béjar, en el año 1925, fueron procesados como autores de la sustracción de varias caballerías los sujetos Daniel Sánchez Molina, Antonio Sánchez y Sánchez, Victoriano Rivero Nieto, Emilio Pérez de la Cruz y Rafael Delgado Blázquez.

Cuando ya la causa estaba calificada, desaparecieron y se decretó la rebeldía de todos, menos de Victoriano Rivero, que compareció ante el Tribunal hace ya algún tiempo y respecto al mismo se dictó sentencia condenándole por delito de hurto.

De los demás se llevó a efecto la detención de Emilio Pérez de la Cruz, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El hecho a todos los procesados atribuídos y por el que ayer se acusó al Emilio, era el siguiente:

Sobre las veinticuatro horas del día 27 de Septiembre de 1925, puestos de acuerdo los cuatro primeros procesados citados y buscando de propósito la noche, sustrajeron, con ánimo de lucro, un caballo de Ignacio Gil y Gil, tasado en 200 pesetas, de un corral dependiente de la casa habitada en Béjar por Gregorio Sánchez Sánchez, en el que penetraron saltando su tapia, de dos metros de alta, y por dentro abrieron la cerradura de la puerta de dicho corral, por la que sacaron las cinco caballerías, que al día siguiente le fueron ocupadas por la Guardia civil en otro pueblo y se entregaron provisionalmente a los perjudicados. Antes de esta entrega fueron mantenidos dichos semovientes por orden de la alcaldía de Salamanca, por el vecino de la misma ciudad, Marcial Martín, haciendo un gasto de 87,50 pesetas. Con conocimiento el otro procesado Rafael Delgado de la perpetración del delito, huyó con los autores, transportando con ellos los semovientes, tanto para impedir su descubrimiento como para ayudarles a aprovecharse y aprovechar el mismo lo sustraído.

Por lo expuesto, el abogado fiscal, señor Basarán, acusó al Emilio Pérez de la Cruz, considerándole autor de un delito de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad, y pidió que se le condenase a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y pago de costas, en la proporción correspondiente, debiendo indemnizar 87,50 pesetas a Marcial Martín.

El letrado, señor Tordera, que actuó como defensor, atendiendo a la negativa del procesado de haber cometido la sustracción y a la manifestación que hizo de que quien la efectuó fué el procesado Daniel, y que las caballerías se encontraban en un prado, sostuvo que no era autor de delito, y que, de serlo, lo sería únicamente de un hurto, por lo que pidió en el primer caso la absolución, y en el segundo que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

Informaron, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, el fiscal y el defensor, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

La causa queda todavía pendiente de que puedan ser detenidos los otros tres procesados o alguno de ellos.

SE SUSPENDIO PARA LA PRACTICA DE SUMARIA INFORMACION SUPLEMENTARIA

También estaba señalado para el día de ayer el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Esteban Hernández, al que se le acusa por el delito de daños causados por imprudencia, porque marchando el día 2 de Junio de 1927, conduciendo un automóvil, marca "Citroën", por la carretera que de Salamanca conduce a Cáceres, en el kilómetro 87, donde existe una curva, sin guardar las debidas precauciones, chocó con un "Ford" que venía en dirección contraria, en el que causó desperfectos y resultaron lesionadas varias personas que ocupaban el "Citroën".

Al declarar Isidoro Pérez Barco, conductor del automóvil "Ford", manifestó que él caminaba por el centro de la carretera, sin llevar, por consiguiente, sumano, y como esta declaración inesperada puede ser origen a que él sea considerado responsable del hecho procesal, el abogado fiscal, señor Basarán, pidió que, constando en acta lo manifestado, se suspendiese el juicio para la práctica de una sumaria información en el momento de autos, y si resulta culpable el Isidoro que se decrete su procesamiento.

El Tribunal accedió a lo solicitado, suspendiendo, en su consecuencia, el juicio para la práctica de las diligencias que se estimen precisas al efecto indicado.

EL LDO. SALVADERA

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Fabián Vicente, 178.481,02 pesetas; don Juan Sánchez, 26.598,50; don Ignacio Butragueño, 62.253,06; don Carlos Ocasar, 36.096,23; don Eleuterio Velasco, 43.079,71; don Constantino Panchuelo, 205,62; don Fernando Sánchez, 12.694,41; Administración de Loterías de Peñaranda, 79,80; don Luis Domínguez, 49; don Lorenzo Díaz, 6.483,01; don Francisco Escobar, 2.846,88; don Críspulo Baza, 2.844,47; don Jerónimo Sanz, 294,13; don Emilio Galante, 1.860,26; don Nicolás Rodríguez, 488,07; don Urbano Domínguez, 3.592,89; don Cándido Piñán, 15.117,18.

Don Abdón Sánchez, 1.726,89; don José Pérez, 1.517,90; doña María Guadalupe, 1.176,54; doña Gregoria Mesanza, 2.784,72; don Luis Alberto, 6.320,60; don Andrés Segura, 2.357,51; don Remigio Fuentes, 4.084,05; don Eusebio Iglesias, 2.051,33; don Angel Luengo, 2.448,12 don Justo Sánchez, 294,12; doña María Desposorios, 5.086,22; don Nicasio Villarino, 1.652,53; don Basilio Vela, 1.110,99; don Juan del Rey, 5.040,72; don Juan Hernando, 11.132,83; don Pedro Sánchez, 6.213,62; don Martín Sánchez, 60.058,17; don Isidro López, 23.001,92; don Luis E. Heras, 19.947,73.

Don Luis Avila, 23.687,53; don Ramón Domínguez, 707,62; don Santos García, 3.740,86; don Manuel Castro, 3.834,93; don Angel Sánchez, 14.175,05; don Juan Calzada, 11.701,82; don José M. Curto, 2.139; don Angel Serrano, 472,04; don Felicísimo Manzano, 136.158,58; don Eladio Hernández, 23.838,70; don Segismundo Rodríguez, 26.623,57; don Francisco Alvarez, 21.783,26; don Eleuterio Población, 4.620,51; don José Pérez, 4.329,07; don Ramón Trías, 10.541,11; don José Antonio Cordón, 1.322,16.

Las certificaciones de inspectores municipales de Sanidad

La dirección general de Sanidad comunica al señor Prada, Inspector provincial, el siguiente oficio:

Recibiéndose en el negociado de médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, bastantes cartas, en las que sus firmantes expresan el deseo de que se les extienda la certificación acreditativa de su ingreso en el cuerpo, sin que se acompañe la solicitud debidamente reintegrada, esta dirección general ha acordado que para la expedición de las referidas certificaciones los inspectores municipales de Sanidad se ajustarán a las normas que siguen:

Primera. Las peticiones se dirigirán a esta dirección, en papel de 1,20 pesetas.

Segunda. En la solicitud se expresará el fundamento en que se apoya la pretensión, indicando al propio tiempo, si la certificación se ha de entregar al portador, si se ha de remitir por el negociado a la Comisión del escalafón o si se ha de mandar directamente al interesado. En este caso, debe adjuntarse sobre debidamente franqueado para poderse enviar.

MONASIX

¿...?

Patronato de la Vega

INGRESO DE NIÑOS Y ANCIANOS

Presidido por el ilustrísimo señor don Francisco Frutos Valiente, Prelado de esta diócesis, ayer celebró sesión el Patronato del Asilo de la Vega.

Concurrieron don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don Eulalio Escudero, alcalde; don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de esta catedral, y don José James, fiscal de la Audiencia.

Se aprobó el acta de la sesión precedente.

El Patronato aprobó las cuentas correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Seguidamente acordó anunciar para su provisión las vacantes de diez y ocho niños y diez ancianos en el Asilo de la Vega.

Las solicitudes para el ingreso se presentarán hasta el día 15 del mes actual y en día próximo se publicarán las circunstancias que tienen que consignarse en las solicitudes.

Se trataron diversos asuntos de régimen interior.

QUISICOSAS

Digan lo que digan
las de don Tadeo,
la ciudad progresa
con lo del boxeo.
Darse puñetazos
con astucia y arte
resulta atrayente
en cualquiera parte.
Ver cómo un sujeto
le da a un camarada
en los propios morros
una gran puñada,
es cosa bonita,
y es cosa docente,
y hasta necesaria,
y hasta convincente.
Ver cómo en las luchas
el más infeliz
sangra como un choto
por boca y nariz,
tiene cierto encanto,
cierta novedad
y un alto sentido
de modernidad.
Ver cómo "trabajan"
porrazo va y viene,
cabeza y costado
y cuando conviene
dejar al contrinca
como un leño, ¡zas!,
es de los progresos
marchar al compás.
Viva, pues el golpe
furioso y certero,
viva el puñetazo
que dará dinero,
y como estas luchas
causan frenesí,
si es que llueven tortas,
¡qué me importa a mí!

Notas militares

FALLECIMIENTO

Con motivo del fallecimiento, ocurrido ayer, del teniente coronel de Caballería retirado don Timoteo Gómez Sánchez, asistirán al entierro, que se verificará hoy, a las once y media de la mañana, dos compañías del regimiento de la Victoria número 76, al mando de un comandante, con objeto de rendir al cadáver los últimos honores.

También asistirán comisiones de los Cuerpos y unidades de la plaza.

REVISTA DE COMISARIO

Hoy la pasará, a los Cuerpos, dependencias y unidades de la guarnición, el comisario de Guerra.

PARA SARGENTOS, CABOS, SOLDADOS

Licenciados Ejército infinidad de destinos del Estado, de chauffeurs, guardias de policía urbana, escribientes, carteros ordenanzas y otros muchos. Certificados penales. Informará, don Arturo Santos, Maldonado Ocampo, 6. Salamanca.

1—4 D.

Los automóviles **INDUCO,** LLEVAN MOTORES CHAPUIS-DORNIER

AGENCIA: ZAMORA, 57. 15 8

LA VELADA PUGILISTA DE MAÑANA

Algo sobre Salvador Mera.

Debemos a la U. D. E. este rasgo admirable, que será siempre agradecido, de organizar en nuestra ciudad una excelente velada pugilística.

Hay afición y enorme interés en Salamanca por el boxeo, interés y afición que quedarán plenamente demostrados en la exhibición de mañana, pues a ella acudirá un público entusiasta y manifiestamente deportista, que responderá de esta forma al esfuerzo hecho por el citado Club local.

Ya está próximo el momento de que salten al "ring" del Liceo los luchadores que harán de la velada una magnífica exhibición de la técnica, del valor y del cientificismo que poseen en el arte del puñetazo bien administrado. Vienen dispuestos a que haya "hule" y a desarrollar el máximo de capacidad combativa.

No pueden Mera, Chamorro, Ino y Bosch marcharse de Salamanca sin dejar bien puestos sus respectivos pabellones de luchadores acreditados.

El valor y la representación de cada uno en el pugilismo nacional va a ser pesado y medido en la exhibición de mañana. A cada cual según sus méritos.

Hablemos ligeramente de los cuatro púgiles que constituyen el interés de la reunión y que van a ser pronto admirados por nuestro público.

Salvador Mera es bilbaíno. En una interviú que con este excelente boxeador celebró recientemente Juan Bereber, el citado scritor deportivo decía: "Mera es bajito, fuerte como un chaparro; grandes cejas, nariz chica, pelo crespo. Un luchador desconcertante para las grandes envergaduras y los atletas de dos metros de alto. Verle a él es ver a Uzcudun, un poco reducido de tamaño, peso y fama."

Salvador Mera es un excelente peso welter, quizás de los más aventajados en su categoría, que tiene un formidable espíritu combativo y ha disputado con gran fortuna encuentros de enorme interés con boxeadores de fama.

Mera es llamado en el Midi francés, donde se le conoce mucho, "le petit Uzcudun", no sólo por el parecido que con el campeón de Europa tiene, sino por las cualidades que le distinguen en el "ring" y que le han valido al de Régil el puesto envidiable logrado en el boxeo mundial.

Salvador Mera ha realizado provechosas "tournées" por España, haciendo exhibiciones de boxeo, a las que precede con conferencias sobre este arte.

Son celebradísimas, además, sus "exhibiciones de sombra", en las que imita el estilo de Hébrans, Heeney, Uzcudun, Siki, Carpentier, Dempsey y otros púgiles de renombre internacional.

Sobre "la candente arena", Salvador Mera da siempre el máximo de rendimiento posible en sus facultades. Luchador de coraje y dominando el oficio, es sobre el "ring" el púgil que se entrega a la lucha con enorme fiereza y sin perder la serenidad, el dominio de sus recursos, sin olvidar por eso la ciencia que posee y que es, en definitiva, lo que más interesa.

Pronto vamos a verlo. El público comprobará lo que de Mera decimos y aseguramos que no le defraudará el estilo de este boxeador.

Salvador Mera luchará contra Bosch, catalán, y buen púgil también.

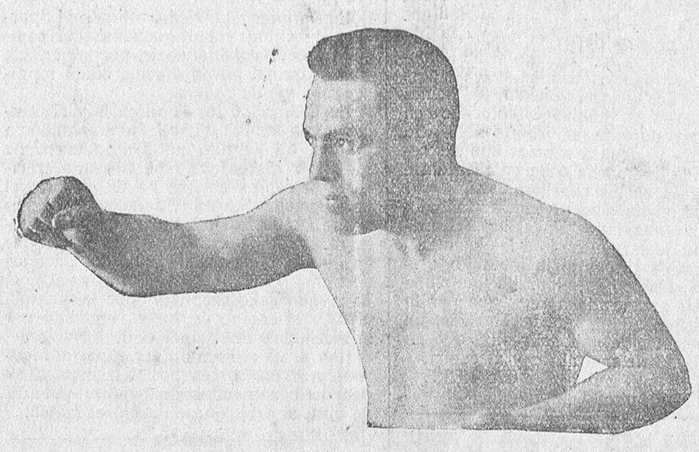

SALVADOR MERA
peso Welter, que luchará mañana en el Liceo.

Ino será enfrentado a Chamorro, los dos madrileños, esperanzas los dos del boxeo nacional, que vienen precedidos de gran fama, y de quienes nos ocuparemos con más detenimiento mañana mismo.

Los combates serán de ocho o diez "rounds", de tres minutos cada uno.

Habrá además un encuentro preliminar entre dos aficionados salmantinos, que pegan duro y que tienen gran interés en quedar como "los ángeles"... o como buenamente lo permitan los guantes de ocho onzas.

Y si esto fuera poco, como si con sólo esto no estuviera completísimo el programa y el interés de la reunión no fuera para nuestro público, ávido de estos espectáculos, desconocidos en Salamanca, extraordinariamente sugestivo, se proyectará antes de los "matchs" una película que recoge el combate de Paulino Uzcudun con Heeney.

La película está filmada con gran cuidado, y en ella, con precisión extraordinaria, se ve la estupenda pelea que el vasco desarrolló y que le valió uno de sus mayores triunfos de boxeador.

Puede el público comprobar que no es exagerado el decir que el espectáculo que la U. D. E. nos proporcionará el día 2 merece nuestro agradecimiento hacia esta organización deportiva.

El público, con seguridad, responderá al esfuerzo del Club local como un solo hombre.

R.

Después del "match,, Risko-Uzcudun

LO QUE DICE RISKO

"He disputado el combate más difícil de mi vida. Creo que he merecido mi inclusión en el torneo."

PAULINO UZCUDUN DICE...

"No tengo nada que decir sobre el resultado del combate.

Subí al "ring" muy preparado, y tenía por ello plena confianza en la victoria. Si la derrota me elimina del torneo, volveré a empezar de nuevo.

AL MAYER

"Uzcudun ha perdido el combate porque no adoptó la técnica debida. En lugar de guardar la distancia, se empeñó en boxear cuerpo a cuerpo."

LOS TECNICOS...

Afirman en general que la lucha fué extraordinaria, y que la acometividad de los dos hombres fué prodigiosa.

Dicen que el resultado es un contratiempo para Paulino, que no podía esperar que Risko le venciera. Johnny Risko queda elevado e incluído de golpe en el torneo para aspirar al campeonato del mundo.

Afirman también los expertos que Uzcudun no se encuentra en tan buena forma como sus cuidadores creen.

BERTYS DICE QUE SE DISPUTARA UN NUEVO "MATCH"

Finalmente, Bertys ha declarado que el fallo es justo; pero que la derrota fué honrosa, y que prepara un nuevo encuentro contra Risko.

"Paulino—añadió—no está aún hecho al nuevo estilo que le ha impuesto Arthus, y ésta es la única causa de las deficiencias que en él se han observado."

Justo Oyarzábal ha recibido de Paulino Uzcudun el acostumbrado cable. Dice así:

"Perdí combate por decisión. Combatí con el codo izquierdo resentido, lesionándome en el segundo asalto.

Risko estuvo al borde del "k. o." en el cuarto asalto. He firmado un combate revancha y continúo incluído dentro del torneo."

LO QUE DICE EL "NEW YORK TELEGRAPH"

Underwood, crítico de este periódico, dice que Risko no ganó por un gran margen, pero sí por el necesario para hacer inclinar la balanza en un justo fallo.

UNA OPINION INTERESANTE DE "THE GRAPHIC"

James Jennings, del "Graphic", enemigo acérrimo de Paulino, escribe:

"Fué la mejor pelea que ambos han hecho en Norteamérica. Paulino era el favorito y, sin embargo, perdió en su más hermoso combate en este país. Paulino dice que quiere regresar a Espeña. Pero yo, Jennings, que critico frecuentemente a Uzcudun, creo que en este combate demostró ser un pugilista tipo, batallador, audaz, hábil, tal como gusta al público americano, pegando y recibiendo con toda valentía."

EL "THE SUN"

Wilbur Wood, en "The Sun", admite que Paulino hubiera podido ganar si hubiera mantenido su brillante ofensiva; pero Risko se mantuvo al final a la altura que demandan las circunstancias; arrancó una victoria que no tenía ganada, ni mucho menos, en el octavo round.

EL "JOURNAL" DICE QUE RISKO...

... se doblaba ya ante los tremendos golpes de Paulino. Pero que le salvó el supremo esfuerzo que desplegó en los últimos asaltos.

"LA PRENSA", SORPRENDIDA

El crítico deportivo del diario español "La Prensa", de Nueva York, se muestra sorprendido de la brillante exhibición técnica de Paulino, aunque le pareció que el vasco no parecía atacar con la eficacia de otras veces, sospechando que se le reprodujo la antigua lesión de la mano izquierda, ya que se reservó esta mano constantemente, no prodigándola eficazmente, como hizo en sus matches ante Heeney y Hansen, aunque con la derecha colocó puñetazos que estremecieron a Risko... ¡y a todo Madison Square Garden!

Risko—sigue diciendo "La Prensa"—estuvo a punto de caer en el octavo round, a consecuencia de repetidos golpes al estómago. Aunque Paulino sangró de la nariz y de la boca, no estuvo en peligro."

Desde Villavieja de Yeltes

Con motivo de la boda celebrada el pasado día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró en esta villa un animado baile el domingo, 27 del corriente, por haber venido a ésta los recién esposos, natural uno de ellos de esta localidad.

En el deseo de obsequiarlos, los amigos y familiares del novio, don José Manuel Martín, digno y competente practicante de Ciudad Rodrigo, invitaron a lindas jóvenes de ésta, para que con su arrogancia y belleza dieran vida y realce al baile.

Entre las innumerables que llenaban el salón, recuerdo a la bella y reciente esposa, Teresa Regalado, y a las no menos elegantes señoritas Irene Martín y Josefa Martín, Visitación y Pilar de la Puente, Teresa y Pepa Martín, Socorro Barco, Carmen Moro, Basilia y Margarita Estévez, María del Carmen Martín y otras que ignoro los nombres.

Con este motivo, saludamos en ésta a don Guillermo Regalado, padre de la novia y competente empleado del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Reciban los recién casados la felicitación más sincera de

EL CORRESPONSAL

Villavieja y Noviembre, 1927.

Hablando con el Gobernador civil

El Sr. Díez del Corral nos manifestó ayer que había recibido del ministro de Instrucción pública los talones correspondientes a seis mesas de coser para las escuelas de los Pizarrales, la Prosperidad, Arrabal y San Vicente, de esta ciudad, y para las de las Veguillas y Doñinos, de Salamanca, habiendo enviado a los respectivos alcaldes de las antedichas localidades dos máquinas.

Asimismo nos dijo que había decretado urgentemente la orden para el ingreso provisional en un asilo de seis niños desamparados de dos a doce años, que tenían la madre enferma y se cobijaban debajo de los arcos del puente romano.

En cuanto al orden en los teatros, nos expresó el Sr. Díez del Corral que había multado con cincuenta pesetas a un espectador del teatro Moderno, por manifestaciones incorrectas durante la proyección de una película, y que a la Empresa del teatro Bretón, que sustituya o arregle el aparato proyector, absteniéndose de dar funciones de cine mientras no se halle en buenas condiciones, y en evitación de lo sucedido el día anterior, que se produjeron durante la proyección múltiples interrupciones.

SUCESOS PROVINCIALES

POR UN SACO DE SAL

Cuando se encontraba, días pasados, a la puerta de la estación del ferrocarril del pueblo San Morales, el jefe de la misma, vió que unos sujetos intentaban sacar un saco de sal, correspondiente a la expedición núm. 6.923, consignada a nombre de don Zacarías Velasco, de Aldearrubia.

Como los llamase la atención, los individuos manifestaron que se llevaban el saco, no presentando la autorización del consignatario para efectuarlo, y amenazándole, si trataba de impedirlo.

Por fin, y con la ayuda de un guardaagujas, impidió que se llevasen la mercancía, no sin antes haberle amenazado de muerte.

El jefe de estación denunció el hecho a la fuerza de la Guardia civil del puesto de Villoria, comenzando a practicar gestiones para averiguar el suceso.

Estas diligencias dieron por resultado la detención de los vecinos de Aldearrubia Guillermo de Dios, José del Pozo y Manuel del Pozo, quienes manifestaron que si intentaban retirar el saco de sal fué por orden del consignatario y por haber hecho ya efectivo el importe del transporte.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del juez municipal de San Morales.

NOTAS TAURINAS

LA BODA DE MARQUEZ

El día 8 de los corrientes se casa en Madrid, en el oratorio privado de la casa de la señora viuda de Arechabala, madre de la novia, la boda del matador de toros Antonio Márquez.

Por la tarde se celebrará un espléndido "lunch" en el hotel Ritz.

Como Márquez cuenta en ésta con muchos amigos, algunos de éstos se proponen asistir a la boda.

EL HOMENAJE A VILLALTA EN BILBAO

En el hotel Torróntegui celebróse el domingo el banquete en honor del valiente lidiador aragonés Nicanor Villalta. Asistieron aproximadamente 270 comensales.

El acto de simpatía y admiración hacia Villalta resultó muy animado. Una nutrida orquesta interpretó bonitas composiciones, y a los postres fueron leídas las adhesiones, más de 500, procedentes de todas las capitales de España.

Por la noche celebróse un gran baile popular, y para el lunes, por la noche, se organizó una función de homenaje en el teatro Arriaga, donde se hizo "Nobleza baturra".

El torero aragonés es objeto de bastantes felicitaciones y agasajos, y se ha brindado para que en la próxima temporada, ya repuesto totalmente de sus lamentables indisposiciones, pueda Villalta continuar su carrera taurina, pródiga en orejas, en éxitos y en aplausos.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

En la tarde de hoy, lunes, se ha verificado la entrega de un pergamino de socio honorario del Club Villalta al doctor San Sebastián.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo Nicanor y la Junta directiva del Club a los locales de la clínica del citado doctor.

LA TEMPORADA PASADA Y EL GALLO

Treinta y dos corridas ha toreado en 1927 el hijo mayor del señor Fernando; en todas hizo, poco más o menos, lo mismo, y aun hubo quien quiso hablar de tardes triunfales, para servir mejor a la antigua causa gallista. ¿Pero es que Rafael puede todavía tener tardes de triunfo? ¿Seremos ciegos los que le hemos visto torear en la temporada actual y sabemos lo que puede el pobre viejo dar de sí?

Nosotros le deseamos al Gallo que en América encuentre una mina de oro, o que en España le toque el gordo de la Lotería. Para que así todavía pudiera llevarse a su casa un girón de gloria.

LOS NIÑOS DE "BIENVENIDA"

Acompañados de su padre y del banderillero "Miguelillo", se marchan otra vez a América Manolito y Pepito Mejías.

Estarán por allá dos años, y no cabe duda de que cuando vuelvan ya no serán "niños", y podremos verlos en las plazas españolas.

Por lo visto, es más dañoso a los niños ser toreros que no pedir limosna o estar de "botones" en los cafés de camareras.

INTERESES MUNICIPALES

Enterado detenidamente del artículo que publica EL ADELANTO, correspondiente al día 20 del actual, con el título "De interés para los Ayuntamientos", creo un ineludible deber hacer presente al firmante del mismo, sin pretender restarle un ápice de sus merecimientos, que no es él el único defensor de los intereses municipales, que todos los municipios de la provincia están debidamente regidos y que sus componentes deben laborar con extraordinario afán por su engrandecimiento.

Por mi parte, para demostrarle que este Ayuntamiento no es apático, que da calladamente señales de vida en todo momento, le diré que tuvo la feliz iniciativa de sumarse a la Unión de Municipios Españoles, domiciliada en Madrid, cuyo presidente es el alcalde de la Corte, y forma parte en el Consejo Directivo un concejal del Ayuntamiento de Salamanca, antes don Antonio Calama, y cuyo Reglamento fué aprobado en 6 de Septiembre de 1926, conteniendo su artículo 2.º lo siguiente:

Los fines de la Unión de Municipios son:

1.º Fomentar y defender la autonomía de las municipalidades, dentro de la superior unidad política y administrativa del Estado.

2.º Contribuir al estudio y difusión de los problemas que se refieren al Gobierno Municipal:

a) Creando una oficina permanente que se ocupe de dichos problemas y comunique el resultado de sus trabajos a los Municipios adheridos a la Unión.

b) Estableciendo un servicio de información que periódicamente comunique a organismos y personal adheridos a la Unión, las novedades más salientes de la vida municipal de España y del extranjero.

c) Constituyendo, a medida que las circunstancias lo exijan, Secretarías especiales para preparar proyectos o desarrollar cometidos relativos a extremos concretos de la acción municipalista (por ejemplo, Fomento de la vivienda, Municipalización de servicios, Consultorio jurídico, etc., etc.)

3.º Organizar periódicamente Congresos y reuniones nacionales de Ayuntamientos.

4.º Establecer y desarrollar relaciones con los Ayuntamientos del mundo y con la Unión internacional de ciudades y villas.

La Unión de Municipios Españoles publicará, en cuanto su estado económico lo consienta, una revista con un amplio carácter técnico, acompañada de un suplemento legislativo, de índole principalmente administrativa.

Como puede apreciarse, creada esta Unión de Municipios Españoles, a ella deben sumarse todos (pues cuenta ya con 787 adheridos), y será el medio de conseguir todas las aspiraciones necesarias para la vida próspera y cultural municipal, que en el conjunto la tendría necesariamente la Nación; pues representando los Municipios las arterias por donde la sangre circula, rotas éstas, irremisiblemente moriría aquélla.

En estas circunstacias, en mi sentir, huelga tuvo movimiento aislado, que no conduciría más que a ocasionar gastos y molestias a los que se movilizan. Limitarse a aconsejar desde el periódico el ingreso en la Unión de Municipios, será lo bastante y acertado; después todas las iniciativas deben dirigirse a las oficinas de la Unión, en la seguridad de que allí se discutirán y serán atendidas si merecen serlo.

Consecuencia de todo, que si lo que se intenta en la reunión anunciada, es el ingreso en masa de los Municipios salmantinos que no lo han hecho en la Unión creada, me parece muy bien y merece mi aplauso; lo imprudente sería caminar una agrupación en rival con otra de la misma especie. En ese Centro pueden recoger los representantes de los Municipios lo que a éstos interese y orientar al Gobierno en los puntos que lo necesite.

Ya se oyó en la Asamblea Nacional la palabra del alcalde de Huesca, en defensa de las Haciendas municipales...

DEMETIO GONZALEZ BRIZ

El Hombre que no se ríe nunca

Con esto sería bastante para saber quién es, pero lo que no sabe el público es los estragos que Buster Keaton (Pamplinas), causa en la película "El general", que esta noche se estrena en el Liceo.

Seguramente sucederá lo que en otras poblaciones; que el público se "muere" de risa porque es su mejor película, y donde la gracia se desborda de tal manera, que el público se pone verdaderamente malo, porque las carcajadas son inevitables con este hombre tan serio.

Productos KODAK

Cámaras ZEISS IKON

Accesorios fotográficos.

Droguería Villalobos.

j.

CARBONES

No olvide que la **CASA VEIGA** es la que vende más barato y mejores clases.

Pruebe la galleta de hulla que de inmejorable calidad, sirve para cocinas y máquinas de vapor, y las altracitas especiales de grandes calorías para salamandras, calefacciones y motores de gas; cok, ovoides de hulla, carbones de encina y cisco, todo de excelente calidad.

Tuberías y planchas de plomo en el depósito de los productos **"SOPWITH", CASA VEIGA,** a precios de fábrica.

No olvide que si pide carbones a **CASA VEIGA,** Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98 le servirán enseguida, comtamente seco, limpio y con peso garantizado.

j. y d.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes. Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético antidispépsico, recomendado por todas eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho.

1—15 m.

DESDE PARIS

Fin de otoño parisiense.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los signos de las postrimerías autumnales.—El paraíso de los «coiffeurs de dames».—Variaciones acerca de las «garçonnes».—Un dilema atroz.

Y vuelta a empezar. Llovizna desde el cielo bajo, y los bulevares ecban, sobre el bruñido piso, babas multicolores. Junto a los cafés más rutilantes, que ya han inaugurado sus "braseros" con chimenea larga, guirnaldas de limones aureolan la cabeza del vendedor, que ofrece, con el agrio fruto, ásperos puñados de ostras, el pecado de gula del parisiense. No muy lejos, el "marchand de marrons" con su cara fresca chona de "auvergnat", hurgoneando en el hornillo obeso, entretiene en el suplicio de la parrilla las sabrosas castañas de Italia y la gravilla dorada de las avellanas tostadas; el transeunte, calado de bruma hasta los huesos, se pone, de buena gana en el bolsillo veinte perras chicas de calorcillo, mientras el humo de las castañas asadas se desovilla en el aire con su color azulado, sufragando con su eterno testimonio otoñal el olor marinesco de las ostras.

Estos menudos indicios callejeros y gastronómicos, van a la par con la nueva toma de posesión de la ciudad de parte del parisiense. Si durante el verano éste la había dejado fácil campo de conquista a los rebaños ultramarinos y ultramontanos, disciplinados por Cook, el gran rabadán, el otoño parece que diga: Pues bien, en mi casa estoy también yo.

Y es el otoño que marca la reanudación del año, no tan sólo para los estudiantes, sino, sencillamente, para París. La fiebre de los negocios vuelve a atacar a todo el mundo, y parece, bajo el cielo húmedo y encapotado, como si hallara, lo mismo que la gripe, el clima más propicio para su difusión epidémica.

La noche, que viene encima con una precocidad boreal, obligando a encender las luces a las tres de la tarde, revela, como hacen los ácidos con la placa fotográfica, los millones de ventanas, detrás de las cuales un sinnúmero de espaldas de empleados están dobladas sobre verdaderos hormigueros de guarismos, pasos nerviosos de hombres de negocios miden a trancos los despachos directoriales, manos de mecanógrafos golpean teclados de Remington, agujas de "cousettes" se hunden en las sederías brillantes. Ciertos enormes edificios de siete pisos, agujereados así de miriadas de luces, semejan unos paquidérmicos trasatlánticos, que surcan la noche del Océano, haciendo ruta hacia los fabulosos reinos del oro.

Negocios, negocios. El otoño tiene la frente ceñuda y arrugada del hombre que se desgasta las meninges para excogitar nuevas formas de lucro. Es la temporada de los "soldes" (saldos), de las exposiciones, de los libros nuevos, de los espectáculos frescos. El otoño de París tiene en su bolsillo la canción que cada rincón callejero se enviará de rebote, el baile que enloquecerá a los "dancings", el atavío que todos los espejos repetirán. Y "Salons" por aquí, y "Salons" más allá. Valiente trabajo seguirlos todos.

* * *

He querido visitar para vosotras, amables lectoras, el "Salon des Arts de la coiffure et de la Parfumerie", que ha abierto sus perfumadas maravillas en el "Palmarium del Jardin d'Acclimatation".

Esta exposición, que dura un par de semanas, se hace en honor del que es el ídolo del tocado mundial, el Maestro, el invento de la ondulación Marcel, venerado por los "coiffeurs de dames" del mismo modo que nosotros pudiéramos venerar a un Cervantes o a un Marconi. Y huelga decir que es el palmerín, la Meca de todos los peluqueros que aquí acuden, desde cien ciudades de Francia y del extranjero: hasta de la lejana república checoeslovaca...

Vienen, estos servidores del pelo, para ponerse al corriente acerca de cuanto se ha excogitado de nuevo en su arte, ya desde el punto de vista técnico, ya desde el punto de vista estético.

Hay, en efecto, los "stands" que enseñan el último modelo de enjugador eléctrico, para secar el cabello de madama después del "shampooing" de rúbrica; las últimas novedades en materia de tintura más o menos "henné", para pasar de los más cenicientos matices del oro claro hasta el negro más peceño, a través del cobre más tizianesco; el "Bakerfix" (¡sic!), cosmético empleado por la divina morena, para empecinarse el pelo en un casco firme y relumbrante; las pelucas y el cabello por kilogramos (¿hay tanta calvicie en el mundo?); los bustos de cera, con los cavernosos ojos de bistre y las encendidas mejillas de mandarín y las inmóviles tormentas en la cabellera, inconfesado amor de colegiales en las horas de paseo; los peines y las peinetas, deliciosas como labores de encaje (¡Auguste Bonaz, Gran Maestro!), y que cabalmente evocan encajes de mantillas andaluzas... Todo, en fin, lo que se requiere para la instalación o el enriquecimiento de un coiffeur de dames que se respete.

¿Pero qué es ese corrillo de señoras delante de ese "stand" recogido en una penumbra discreta como una capilla? Ah, una atracción de la exposición. Los rayos rosa. Un grandullón con el cabello glicerinado y el aspecto medical está cosquilleando una garganta ajada de cincuentona, por medio de un bulbo fluorescente como una medusa bajo el agua. Ese cuello surcado por las arrugas, aseguran que se pondrá irreprensible como el cuello de un cisne. ¡Paciencia, mi hermosa dama, y... a vivir!

¿Más allá? El aparato perfeccionado para la ondulación permanente "l'Indéfrisable", que cuesta (cada ondulación), de ciento cincuenta a trescientos francos; pero resiste a lavados, a vientos, a sudor, desafía en suma el tiempo y la intemperie. Muy dignos artífices, en blanca bata, están ocupados en manicular la cabellera de una paciente con un enorme racimo de carretes de plata. Y otra dama está allá, inmóvil, envuelta en su albornoz, cogida ya la cabellera en la diabólica maquinaria, esperando que se cumpla el milagro: diríase una sacerdotisa indiana, con la cabeza erizada de serpientes. Y sacerdotisas son, en realidad, aquí, estas hieráticas criaturas que digieren horas y más horas de martirio con tal que vuelvan guapas.

Esas relumbrantes jaulas de cristal, en esos pebellones de columnas laqueadas llevan enjambres de ampollitas, vasitos, tarros, frasquitos, cajitas, y de lápices rojos, negros, azules. Es el triunfo del arte cosmético, y las lindas "demoiselles" adictas a esos servicios, vestales tan fragantes, y pintadas como muñecas de lujo constituyen el más sabroso reclamo para sus productos.

Una rubia diminuta y picante, como un tarro de pimienta roja, os ofrece el "rouge électrique" de Ritz, el gran hallazgo de año, la piedra filosofal de los labios femeninos, un "rojo"—¡asombro!—que resiste a las comidas y no borra más que a los lavados. Oiréis los nombres más resonantes de la perfumería: Houbigant, D'Orsay, Piver, Rosine, Pinaud, Monpelas, Cheramy, Dorin, Bourjois. Nombres que al sólo pensar en ellos hacen dilatar de voluptuosidad las narices a millones de señoras, en los cuatro rincones del globo; y os proporciona cierta emoción el hallaros aquí, codo a codo, con estos Reyes del Olfato...

Pero una pregunta brota espontánea de los labios al visitar una exposición semejante. ¿Cuál es el peinado que los domina todos, el que debéis preferir vosotras, señoras, si queréis estar verdaderamente a la moda? ¿El pelo habrá de seguir corto o bien volver largo? Es... el angustioso dilema del día, al que mis lectoras esperan, sin duda, una contestación.

Angustioso: la palabra no es, al fin y al cabo, demasiado fuerte. Pensad en los millones de "tonsuradas" que en la costra terrestre, fumando su cigarrillo, sacuden, con ademán picaresco, su breve melena. ¿La moda corta no ha guillotinado a lo menos la mitad de las cabelleras femeninas existentes? ¡Pensad en el loco terror que se propagaría si un improvisado "ucase" del Palmarium (sí, en la actualidad es él quien ordena y manda en materia de peinados), decretara el retorno a las cabelleras de cola de caballo! ¿Las pelucas? Bueno. Pero ya no estamos en el Siglo Galante, y la mujer moderna, simplista, deportiva, huye de semejantes obras adicionales. ¿Sois capaces de imaginaros una miss Ruth Elder con peluca y rizos ensortijados?

Angustioso dilema, sin embargo; porque sí, alguna que otra voz corre, tendenciosa, por los aires; se oye también susurrar de cabello que vuelve a alargarse, de "chignons" que asoman otra vez...

Basta. Lectoras, pierdan ustedes cuidado. He llevado a cabo una encuesta entre los ases del peine, aquí convenidos, y puedo comunicar el resultado con matemática exactitud.

El pelo corto, así me han dicho los ilustres oráculos, está lejos aún el día de la agonía. ¿Y cómo pudiera ser de otro modo? El pelo corto no representa un capricho, una moda, sino una revolución de la mujer moderna. Asociad esas dos ideas. ¿Qué era el atavío femenino veinte, treinta años há? Una perenne aspiración hacia lo dilatado, lo enfático, lo hiperbólico; miriñaques, bollos, pliegues ahuecados, adornos cursis, traseros y pechos postizos; y el peinado por el estilo, amontonando salchichas y salchichones de pelo hasta lo inverosímil. ¿Qué es el atavío hoy? una tendencia muy franca hacia la sencillez, hacia la línea natural: una túnica lisa que se ajusta a las formas del cuerpo, ni más ni menos que una camisa. El coifleur" no ha hecho sino seguir lógicamente al "couturier", simplificando, podando. Y entonces queridas lectoras, hasta que veais faldas cortas podéis dormir tranquilas, que también el pelo seguirá corto.

Pero... Hay un "pero"... Como quiera que en toda evolución hay exageraciones, habíase llegado en el corte, a una masculinidad absurda, de tercer sexo; es decir, a esos calabacines rapados y lamidos que parecían hubiesen salido en aquel mismo intante del baño (marino, o... penal, a elección). Pues bien, a partir de hoy, decreta el Palmarium cabello cortado, sí, está bien, pero ya no demasiado cortos, adherentes al cráneo. Es, en suma, la "garçonne" en su última fase que se va...

Hoy el tocado ha de hallar su "flou", que encuadre armoniosamente el rostro con ondas y rizos (de allí el éxito de las "Indéfrisables"). Trátase de un regreso a la feminilidad, por cuanto razonada y acorde con la edad de la radio y de las raudas y retumbantes H. P. La cabeza se queda siempre pequeña (honny soit", etcétera), la raya está siempre en auge, pero un mechón que cae en la frente, un tufo que adorna la mejilla, una guirnalda de aladares que baja por las sienes, prestan gracia a las facciones. El "chignon" halla partidarias, por la noche, para cubrir el esmeril de la nuca rapada (bien es preciso dar trabajo a los "posticheurs" y utilizar todas las melenas cortadas que llenan los cajones), los peines fantásticos—que habíanse colocado en cuarentena durante el triunfo del pelo ultracorto—vuelven a asomar con discreción, flores de concha o de galalita entre los céspedes de las cabelleras.

No nos queda sino presenciar la quiebra del susomentado "Bakerfix" (cosmético digno de ser enlosado a los lechuguinos) y preguntarnos si la inefable Josephine después de haber lanzado una moda querrá ser arrastrada a remolque por la moda misma, adoptando, verbigracia, un tufo o mechón de gallo silvestre, que no debe de sentarle mal al fin y al cabo...

CARRERE

París, Noviembre.

MONASIX

Radio-Salamanca

De 18 a 19.—Emisión de tarde. Concierto variado. Intermedio. Noticias de última hora, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Torres.

A las 21.—Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa.

Ricardo Muceti (tenor).

Orquesta de la estación.

La orquesta: "La banda hispana" (marcha), T. García, primera vez.

"Trianerías" (fantasía), A. Vives; "Tanhauser" (fantasía), Wagner.

Ricardo Muceti: "Serenata", Schubert; "La de los ojos azules", Padilla.

La orquesta: "El trovador" (fantasía), Verdi.

Ricardo Muceti: "La llama", Usandizaga.

A las 22.—Noticias de prensa. Transmisión del concierto del café Torres.

DEPORTES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PEDESTRISMO.—¿UNA COPA DE NAVIDAD Y UNOS SENSACIONALES ENCUENTROS UNION-STADIUM?

Despejadas las nieblas y brumas en que tantos días hemos estado envueltos, parece que con el sol entran ganas de trabajar y de seguir luchando por el arraigo del deporte en nuestra ciudad.

El domingo próximo puede, si las cosas no se tuercen, llegar a convertirse en un domingo deportivo.

Por la mañana, a las once, el Stadium inaugurará su rama atlética del pedestrismo, con la celebración del anunciado cross-country, que tendrá por escenario el campo del Stadium, la Calza de Toro, el camino de Cruz Antón, la calle que lo enlaza con el paseo de la Estación; este mismo paseo arriba, para pasar el pequeño infierno de los muelles, Molassín, talleres Pérez Conesa, para encontrarse a pleno campo, siguiendo la izquierda de la vía de Zamora.

Luego, en los montículos, el ¡a campo traviesa! y las vallas de 0,90 metros, que pondrán a prueba la clase de nuestros corredores. Más tarde, el descenso del terraplén, la calzada de Toro y otra vez el Stadium, y en él, el triunfo.

Veamos si la gente responde. La inscripción es gratuita, y, aparte de las hechas anteriormente, pueden hacerse de nuevo hasta el sábado por la noche, en Jaime Balmes, 7, o en el campo de deportes.

Recientemente se ha celebrado un cross en Madrid en el que sólo han participado ¡once! corredores.

Este número debe ser igualado en Salamanca. Gente hay para ello.

Mañana seguiremos detallando los premios y hablando del Reglamento, que será el de siempre.

* * *

Se rumorea que, suspendido el campeonato regional hasta Enero, nuestros Clubs locales quieren proporcionarnos unas divertidas vacaciones de Navidad. Para ello surge la Copa de Navidad, segunda de este nombre y que su emoción e interés borran el recuerdo de la anterior. De confirmarse tal rumor, serían Unión-Stadium, frente a frente, con ese matiz de entusiasmo, amor propio y afición que parece se ve más en estos encuentros, tras el desfile de los ases.

Los cuadros que ambos Clubs pueden presentar, sin acudir a extrañas ayudas, valiéndose sólo con los elementos caseros, hacen augurar unos partidos cumbres. Pero esto puede ser materia para mañana, si se confirma el rumor, que constituye el mayor deseo de la afición local.

LA PRIMERA VUELTA

Terminó la primera vuelta del campeonato madrileño de futbol; el Racing, sin ningún encuentro perdido ocupa el primer puesto de la clasificación general.

Este año se terminó el acaparamiento —si así puede decirse—en favor de la afición por parte de dos Clubs Athletic y Madrid, quienes, creyendo quizá que la costumbre con el tiempo se convierte en ley, no seresignan a verse eliminados del campeonato de España, y nos den en sus futuros encuentros que han de realizar, la emoción y el interés que debe existir siempre, cuando los rivales son fuertes por igual y los dos necesitan vencer.

El Racing, como tercero en discordia, ha venido ha arreglarnos la cuestión, y sin bombos ni campanillas, sin contar con internacionales se ha interpuesto en el camino de tal manera, que estamos convencidos de que si sigue actuando hasta como hoy, difícil les será al Athletic y al Real de Madrid, conservar su codiciado puesto.

En Barcelona ocurre algo parecido. El Español Club, que cuenta con muchas simpatías en aquella región, le vemos ocupando el puesto preferente, mientras, en cambio, el Barcelona, con todo su golpe de Samitier, Piera y Sagi-barba, ha sufrido ya dos derrotas.

Como en este mundo siempre que ocurre algo que no nos agrada, hay ocasión de echarle a alguien la culpa, en este caso se le ha echado a Samitier, el cual, según manifestaciones que ha hecho, piensa retirarse, aunque sólo sea temporalmente, del futbol activo.

En Asturias, el Oviedo, retirado el Sporting de Gijón voluntariamente del campeonato, el camino se le presenta fácil, tanto, que ya puede dársele como representante de su región.

En Guipúzcoa los dos Reales y el Osasuna, con motivo de hallarse empatados a puntos, ha surgido un pleito acerca de mostrase disconforme el Osasuna, referente al campo en que ha de celebrar el combate. La Nacional, a quien el Osasuna ha expuesto su demanda, tiene la palabra. Y como punto final, la forma en que casi en toda España terminan los partidos de futbol, en los cuales, el árbitro al final tiene que salir escoltado por la guardia civil, y el campo de juego, invadido por la muchedumbre, parece el de Agramante.

Hoy se va al futbol a ver ganar al favorito, y si eso no es posible, se paga su derrota con insultos de palabra y hasta de obra al árbitro que dirigió el match.

NOTICIAS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de cuatro años Alfonso Martín, domiciliado en la calle Empedrada, número 86, de una herida contusa en el labio superior, producida por mordedura de perro.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Quintana, 5 y 7, principal.
mt. j. s.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de TRES a NUEVE
Doctor Riesco, 32, principal.
-a-

De Real orden se preceptúa que en lo sucesivo no se provean interinamente las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria que estén sin proveer actualmente o queden vacantes en lo sucesivo, hasta que por la dirección general de Sanidad, previos los informes que estime convenientes, se resuelva lo procedente en cada caso.

A tales efectos, los inspectores provinciales de Sanidad comunicarán a dicho Centro las vancantes que se produzcan tan luego como ocurran, informando a la vez si procede amortizarlas y distrito a que deben adscribirse los servicios, o si conviene proveerlas, en cuyo caso se solicitará la debida autorización.

P N Y CARBON NUM. 2
Esta calle nace de la del JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del dispensario antivenéreo.
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS
—a—
LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. - Salamanca.
mt. j. s.
DR. INFANTE
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26
HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j.

¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCION PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?
L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

POMADA CEREO.— Cura sabañones ulcerados. —a— h 31 D.

OTOÑAL

El amigo de unas semanas.

¿Cuándo volveremos a verle, a unirnos con él con ese abrazo fuerte y eufórico de la compenetración?

Le conocimos fortuitamente, durante nuestra estancia en el hotel de la población cantábrica, a donde nos llevó el descanso estival. No mediaron las presentaciones rituales previas que la sociedad tiene establecidas. Ni él conocía nuestro nombre y circunstancias ni nosotros teníamos informe alguno de las suyas.

Nos encontramos una tarde cualquiera, después del almuerzo, en la terraza.

Hacía un poco calor; o soplaba, con olorosa viveza, la brisa. Retrepados en sendos sillones de bejuco, uno al lado de otro, comentamos frívolamente, "por decir algo", la ausencia del fresco o la benignidad de la temperatura. Y cambiamos un pitillo a la manera española. Y, muy españolamente, también, enhebramos el palique, como hacen otros tantos viajeros que no tienen prisa ni albergan planes. No pasó nada más.

Es decir: pasó demasiado. Pasó, nada menos, que simpatizamos... La ley misteriosa que regula y dosifica las atraciones y las repulsiones, nos unió para el resto de la temporada, con creciente e indomable reciprocidad. El hotel estaba atestado de huéspedes. Más o menos significativos, daban la sensación de una antipática insignificancia. Su conversación resultaba garrulería. Su presencia, bulto, volumen, número. Posiblemente alguno sería protagonista, capitán, figura epónima y relevante. Sumado a los demás, frente a la playa y bajo el rubio sol, se desvanecía con el cobarde esfumamiento del comparsa. Eran "hombres ceros", acotaciones marginales; no páginas ni párrafos ni unidades.

Nosotros, tal vez excesivamente soberbios, preferíamos divagar a solas, por el caminejo, a la vera del acantilado, pugnando, una vez más por establecer con nosotros mismos esa concordia y avenencia que muy difícilmente logramos en contadas y memorables ocasiones. Parecíamos misántropos, cuando en realidad nos dolíamos de que en el mundo abunden tanto los seres anodinos, grises, vacuos, ramplones, sin fruto y sin sombra. En nuestro programa de veraneantes, trazado con inflexible severidad, figuraba la cura de silencio, la privación de toda necedad consciente, el ejercicio físico y la independencia social, mantenida contra todo y a costa de todo; pero no contábamos con el aislamiento feroz que una turbamulta bien trajeada suele imponer a los que nada disciernen de modas, y de fiestas y de cotorreos insustanciales a sabiendas. Así, pues, nuestra buena ventura nos deparó en aquel compañero de hotel "nada menos que todo un hombre"; un hombre, como quería el amigo Diógenes.

Ocioso es consignar que reunía los atractivos esenciales para nuestro orgullo o nuestra inferioridad: cultura, talento, don de gentes, charla copiosa y fácil, vida dinámica, sentida y meditada. A su lado aprendimos, nos recreamos, y nos fortalecimos. Tenía la mente vivaz, fluído el gracejo, ágil y bien pertrechado de memoria. Más de una vez nos hizo el honor de alejarse de su esposa y de su encantador pequeñuelo para colgarse de nuestro brazo y seguir refiriéndonos episodios o anécdoctillas de sus tiempos estudiantiles en Santiago, la maravillosa, o de sus andanzas de Marruecos, ora junto a los heridos en el campo de batalla, ora mezclado entre la gentualla infeliz del presidio. Cazador unas veces, pescador otras, jefe hoy de un importante establecimiento, obligado a recorrer media España, enemigo de la ordinariez y la mala crianza, devoto de la belleza y del arte, observador meticuloso, "catador" de hombres, superficial y profundo, según la ocasión, era este amigo, y debe seguir siéndolo, sencillamente encantador. Su compañía fué para nosotros regalo inolvidable. Ella amenizó, condimentó nuestras murrias, nuestros ocios, nuestras ansías de sociabilidad. Por oirle, olvidábamos con frecuentes intermitencias a los seres queridos que departían frente al mar, a la sombra de los cestos. Y luego, de cenar, paseantes impenitentes, prolongábamos todavía la charla en el vestíbulo del hotel cuando todo el mundo se había encerrado ya en sus celditas y roncaba plácidamente encantado de haber visto muchas cosas sin verlas y de haber dicho infinidad de sandeces sin meditarlas.

Contra lo que esperábamos, llegó de súbito el día de la separación. nos dimos ese sencillo abrazo de los que van a bordo, con rumbo diverso, y experimenta terminantemente, la impresión de que no se volverán a ver nunca. Este amigo nuestro reside en una población remota, alejada de fáciles y rápidas comunicaciones. En ella, además, las cuatro paredes de su casa le brindan las dulzuras que garantizan el sedeterismo y el alejamiento del tráfago cortesano.

Por nuestra parte, aquí, en la capital de la nación, por igual equidistante de todos los puntos donde puedan esperarnos cortesías y amabilidades, nos retiene ese remo de galeotes que sólo soltaremos cuando la muerte afloje nuestra mano. Sólo una nueva casualidad conseguiría reunirnos. Pero en ella fiamos. En ella, fío de todas veras, amigo cautivador. Lejos el uno del otro, convencidos de que acaso no volvamos a vernos ya, no olvide usted que nos despedimos "hasta luego". Aquel abrazo equivalió a una cita más. Yo sé que nos encontraremos. Cuando entre dos viajeros prende una buena amistad, sus ramas, por encima del camino, y a despecho de la distancia, se buscan como las de los árboles que se alzan de orilla a orilla, en mitad del llano...

E. RAMIREZ ANGEL

(Prohibida la reproducción).

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías. j 15 1

PASTOS.—En Cabrillas (Salamanca), se arriendan buenos y abundantes pastos para más de 500 cabezas lanares, desde 10 de Diciembre de 1927 a 15 de Abril de 1928. Entenderse, con el vecino de la misma, Manuel Hernández Zamarreño. 8—1

SE ARRIENDAN pastos para 500 ovejas y 100 cabras, desde 15 de Diciembre al 24 de Junio, en la finca Casa-Nueva, término de El Losar de la Vera. Para tratar, con su dueño, en Béjar, don Ramón Rodríguez. 8—1

SE TRASPASA gran bar-café, sitio céntrico y buena clientela. Para informarse, en el "Bar Salao", Pozo Amarillo, Salamanca. 6—1

Teatro Moderno
Hoy, jueves, 1 de Diciembre 1927
2 secciones de cinematógrafo, 2
Vermouth, a las seis y media.
Noche, a las diez y cuarto.
Una revista selecta.
GORRIONES
por Mary Pickfor.
Doctores de ocasión.
Una parte.-Cómica.
Mañana: LA TIERRA DE TODOS

TEATRO LICEO —HOY— A las seis y media y diez y cuarto
GRAN PROGRAMA DE CINE
RISA DOS HORAS DE RISA
con la más grande y genial producción en SEIS LARGUISIMAS PARTES de
PAMPLINAS
el hombre que no se ríe nunca, en su grandiosa creación
EL GENERAL
Empezará el espectáculo con la preciosa cinta panorámica Oporto y la obra del Duero y terminará con una graciosa cinta cómica.
Mañana, programa excepcional: Susana la detective, por Bebé Daniels y Roc La Roque y quinto rollo de Estudiantiles.

¡¡HURRA ESPAÑA!!
la más colosal de las EMELKAS
HOY, A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ EN EL
TEATRO BRETON
COLOSAL PROYECCION
BUTACA: Vermouth y noche, 0,50

NO BUSQUE FUERA LO QUE TIENE EN CASA
Embrocación Sport - FLOREZ
PRODUCTO ESPAÑOL - USELO SIEMPRE - CONSULTE AL MEDICO

EL «GORDO», REGALADO
Elija número: 27.403, 38.084, 40.095, 52.947
Recuerde estos números y si no juega y toca, no culpe a nadie.
Suscríbase a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque
"LA GOLFILLA DE LA CALLE"
que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de correos UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los diez primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del uno al veinte. Agregar al importe de los cuadernos que quiera recibir, sesenta céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, en carta certificada, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los cuatro números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos.
La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial.
La correspondencia, a EDITORIAL CASTRO, Apartado 5.020, Madrid (5)
Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos.
6-1-928 N. y 16 D.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Fallece, repentinamente, el ministro de Colombia

En el Hotel Ritz se celebra un banquete en honor de los señores Brown Scott y Fernández Medina.

Esta madrugada ha fallecido el ministro de Colombia.

EL PESAME DEL GOBIERNO

Madrid.—Ayer publicó la prensa de toda España la solemnidad de presentar sus cartas credenciales en Palacio el ministro plenipotenciario de Colombia en España, don Jorge Roa.

Pocas horas después de haberse celebrado este acto, se recibía en los centros informativos la noticia de haber fallecido esta misma madrugada, repentinamente, en su domicilio de la calle de Jorge Juan, indicado diplomático.

Los médicos han certificado la defunción, indicando que la muerte se ha producido por un ataque al corazón.

Al tenerse noticias del hecho en el ministerio de Estado, el secretario general de este departamento, señor Almeida, se traslado inmediatamente al domicilio del diplomático fallecido dando el pésame a la esposa del mismo y a sus familiares en nombre de ministro de Estado y en el suyo propio.

Mañana, el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de Estado, pondrá a la firma del Monarca un decreto por el que se concederán honores de teniente general al diplomático colombino.

Asistirán al entierro el jefe del Gobierno, como ministro de Estado, algunos otros ministros y el alto personal del ministerio correspondiente.

Desde el ministerio de Estado se ha telegrafiado hoy al jefe del Gobierno de Bogotá, notificándole el fallecimiento de su representante en España, don Jorge Roa.

Esta tarde, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor Ramírez Montesinos estuvieron en el domicilio del señor Roa, dándole el pésame a la viuda y ofreciendo el presidente del Consejo sus servicios para facilitar los trámites consiguientes a la inhumación del cadáver.

Se reunen varias secciones de la Asamblea

LAS CUESTIONES TRATADAS

Madrid.—En el edificio de la Asamblea se ha reunido hoy la Sección novena, que estudia las cuestiones relativas a Producción y Comercio.

Preside la sesión el general Hermosa.

Se discute ampliamente sobre el tema relativo a privilegios industriales, con el fin de incorporar al proyecto que se está elaborando las observaciones hechas últimamente por el ministro de Fomento.

La Sección esperaba terminar hoy el estudio de esta ponencia, para continuar más tarde estudiando el proyecto relativo a auxilios industriales.

Se reunió también la Sección quinta, que se ocupa actualmente de la redacción definitiva del proyecto sobre Sucesiones intestadas.

En la sesión de esta tarde se ha acordado rectificar el artículo 954 del Código, de modo que los beneficios otorgados por este precepto alcancen hasta el cuarto grado civil.

También se ha acordado la reforma del artículo 956, y tras esta modificación, la Sección ha decidido enviar el proyecto y las enmiendas al ministro de Gracia y Justicia.

En esta misma Sección, durante la sesión de la tarde, se estudió la ponencia del Sr. Saldaña sobre las reformas del Código penal.

La undécima Sección, que estudia las cuestiones relativas a Revisión de créditos, ha dictaminado algunos aisladamente, reservando para las sesiones sucesivas el dictamen sobre la totalidad.

También se ha reunido la sección de Leyes constituyentes.

La séptima sección, Régimen de la propiedad se proponía hoy coordinar enmiendas sobre el proyecto de alquileres.

A última hora, la sección de Mercedes extraordinarias, que preside el duque de Alba, se ha reunido también.

Importante decreto sanitario.

SE CREA EL SERVICIO EPIDEMIOLOGICO CENTRAL

Madrid.—Un decreto del Ministerio de la Gobernación, que publica la "Gaceta" de hoy, relativo a servicios dependientes de la dirección general de Sanidad, crea el servicio epidemiológico central entre los sanitarios que funcionan actualmente en ese departamento.

Este servicio epidemiológico central estará destinado a combatir enfermedades evitables de carácter endémico o epidémico en España, a extirpar sus focos y a prevenir la producción de otros nuevos que pudieran surgir.

Entre las principales funciones que se señalan a este servicio figuran las siguientes:

Primera. Investigación de las causas, vías y medios de la propagación y curso de enfermedades epidémicas en España y de los procedimientos a seguir para prevenirlas y combatirlas.

Segunda. Investigación de las causas que motivan la persistencia en España de focos endémicos, como base de las medidas sanitarias que hayan de establecerse para su desaparición; y

Tercera. Estudio y comprobación de procedimientos y métodos de lucha correspondientes a la práctica epidemiológica.

Se inaugura la línea aérea Madrid-Sevilla:

LA SALIDA DEL PRIMER APARATO

Madrid.—Esta mañana ha salido del aeródromo de Getafe el primer aparato Junker que inaugura la línea aérea Madrid-Sevilla.

Conduce el aparato el piloto don José María Ansaldo, que lleva como mecánico al Sr. Alvarez.

Entre los pasajeros figuran el teniente coronel Lallave, jefe de los Servicios Aéreos de la Dirección general de Aeronáutica; el presidente de la Diputación de Madrid y los consejeros señores marqués de Quintanar y Moreno Caracciolo.

El aparato ha despegado a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, y sus pasajeros llevan un mensaje del alcalde de Madrid para el alcalde de Sevilla.

A esta población ha llegado sin novedad a la una y cuarto de la tarde aterrizando en el aeródromo de Tablada.

Los viajeros fueron recibidos por el presidente de la Diputación de Sevilla, el concejal Sr. Zibikowski y otras personalidades.

El Sr. Caracciolo hizo entrega del mensaje del alcalde de Madrid al representante del Ayuntamiento de Sevilla que había acudido a saludar a los pasajeros.

El regreso del aparato tendrá lugar mañana, para llegar a Madrid en las primeras horas de la tarde.

Los viajes de los Monarcas.

CACERIA REGIA

Madrid.—En el tren de las 11,28 de esta noche ha salido para Valencia de Alcántara S. M. el Rey.

Desde esta población se dirigirá a La Clavería, dehesa del conde de Garay, donde se celebrará una cacería en honor del Monarca.

La excursión regia durará varios días, no regresando don Alfonso a Madrid hasta el día 5 del corriente por la mañana.

Ese día o el siguiente llegará a la Corte también S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijas.

Obedece el retraso del viaje de la Reina y las infantas al deseo de asistir en París a varios actos que se celebrarán en su honor.

Un discurso del jefe del Gobierno.

LA IMPOSICION DE FAJAS A LOS NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

Madrid.—A las seis y media de esta tarde se ha celebrado el acto de imponer fajas a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios en la Escuela superior de Guerra y pasan a prestar sus servicios en el Cuerpo de Estado mayor.

Asisten al acto con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, los generales Ardanaz, Casa Davalillos, Saro, Suárez Inclán y todos los que pertenecen al Estado mayor o proceden de la Escuela Superior de Guerra.

Asisten también gran número de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos que guarnecen esta población.

El acto comenzó imponiendo el jefe del Gobierno el fajín al capitán don Federico de la Iglesia, de quien es padrino y que ha obtenido el número 1 entre los de su promoción.

A continuación, se imponen las fajas a 22 oficiales más, números primeros entre todos los que obtienen el título en el presente curso.

Los restantes oficiales que han aprobado igualmente sus estudios en la Escuela Superior de Guerra y quedan prestando servicio en los Cuerpos a que pertenecen, reciben de manos del director de la Escuela los diplomas correspondientes.

Terminado el acto de imposición de fajas, el general Heredia pronuncia un breve discurso, haciendo resaltar la importancia del acto y recordando que los dos únicos capitanes generales que hay en España proceden de la Escuela Superior de Guerra y pertenecen al Cuerpo de Estado Mayor.

Alude también al general Primo de Rivera, e indica que el padre de éste perteneció también al Estado Mayor del Ejército español.

El general Primo de Rivera hace también uso de la palabra brevemente.

Hace patente en su discurso su afecto por la Escuela Superior de Guerra, afecto que queda demostrado—dice—con su asistencia constante desde que ocupa el Poder a los actos todos que se vienen celebrando en este Centro con motivo de la terminación de los cursos.

Terminó diciendo que espera de todos los oficiales diplomados desarrollen en sus respectivos Cuerpos o dentro del Estado Mayor, a que han de ir los mejores, una actuación eficaz y beneficiosa para el prestigio del Ejército y los intereses de la Patria.

El señor Yanguas rinde un homenaje a nuestra Universidad.

SE CELEBRA UN BANQUETE EN HONOR DE LOS SEÑORES BROWN SCOTT Y FERNANDEZ MEDINA

Madrid.—En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde un banquete en honor del ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Fernández Medina y del profesor Mr. Brown Scott, recientemente nombrados doctores "honoris causa" por la Universidad de Salamanca.

El señor Brown Scott no pudo asistir al banquete, por hallarse ausente de Madrid, camino de su patria, desde hace ya varios días.

El homenaje fué organizado por el Patronato de Bibliotecas Populares Hispano-americanas, hallándose representados también en el mismo el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, y el Comité organizador del Congreso de Hispanismo.

También se halla representada por todos los socios que residen en Madrid, la Asociación Francisco de Vitoria, recientemente creada.

Además de los miembros de las entidades indicadas, asisten también al acto gran número de distinguidas señoras y los señores Goicoechea y Daguas.

Este señor ofrece el banquete en un breve discurso que sirve de elogio merecido a los homenajeados y es muestra del afecto cordial que éstos han sabido despertar en nuestro país.

Hicieron uso de la palabra a continuación, los señores Goicoechea, Callejo y el presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, señor Yanguas.

En el discurso pronunciado por éste, se señalaron los dos fines que con el homenaje se perseguían; uno de ellos hacer justicia a los extraordinarios merecimientos de los agasajados, y el otro poner de relieve que la gloriosa Universidad de Salamanca seguía siendo actualmente archivo de ciencia, de justicia y de moralidad.

El señor Fernández Medina, en su própio nombre y en el del Sr. Brown Scott, ausente, hizo constar su gratitud por el homenaje de que se les hacía objeto, trasladando a la Universidad de Salamanca cuanto pudiera haber de estimable en el mismo.

Se recibieron gran número de adhesiones de diversos puntos de España y una muy cordial del Embajador de los Estados Unidas.

Entre los asistentes al banquete figuraba el catedratico de Derechó penal de la Universidad de Salamanca, don José Antón.

Noticias del día.

LAS AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, ha recibido hoy en audiencia al alcalde de Madrid señor Semprún, al presidente de la Audiencia, al director general de Seguridad, al Juez que instruye el expediente por irregularidades en la oficina de Plus Valia y al decano de los Abogados del Ayuntamiento, señor Sama.

Este trabajo extraordinario del señor Galo Ponte, ha sido muy comentado, relacionándolo con la situación actual del alcalde de Madrid.

EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS LINEAS AEREAS

Madrid.—En la presidencia del Consejo de ministros, se han reunido los miembros que componen el Consejo Superior de Aeronáutica.

El objeto de la reunión ha sido estudiar las posibilidades de establecer nuevas líneas aéreas en el territorio nacional.

UN BANQUETE AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL EMABAJADOR DE CUBA

Madrid.—Por todas las Cámaras de Comercio se intenta celebrar en plazo breve un banquete, que habrá de servir como homenaje al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y al embajador de Cuba, Sr. García Kolhy.

En ese banquete se impondrá a ambos señores la medalla del Comercio, que les ha sido otorgada recientemente.

UNA GRAN ESTACION RADIOTELEGRAFICA

Madrid.—En Fernando Póo se inaugurará en breve una gran estación radiotelegráfica, que atenderá los servicios de estas posesiones españolas con la Península y con algunas otras capitales del mundo.

La estación que se inaugurará en esa parte de nuestras posesiones del Golfo de Guinea será análoga a las que actualmente vienen funcionando entre Inglaterra y sus dominios.

La estación empezará a funcionar a principios del año próximo, estando organizados los servicios de tal manera que podrán transmitirse 20.000 palabras diarias, habiéndose procurado también que el alcance de la estación permita comunicar con regiones muy apartadas de esta zona.

Otras noticias.

PRUEBA OFICIAL DE PARACAIDAS

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha practicado esta mañana, por oficiales de la aviación militar, la prueba oficial de los paracaídas adquiridos recientemente y cuyos ensayos se realizaron hace pocos días.

Salió en primer término el aparato "R. 1.º, número 17", pilotado por el teniente aviador don José de Prada, llevando al suboficial Gómez de Barco.

El teniente, cuando se encontraba a una altura de más de seiscientos metros, se arrojó, cayendo a tierra sin ninguna novedad.

Aterrizó el aparato, y en él montó el jefe de grupo don Antonio Alvarez, quien se arrojó igualmente, cayendo con la mayor felicidad.

En tercer término lo hizo el teniente don Luis Ramband, que practicó la misma prueba con verdadero éxito.

Al llegar a tierra, todos fueron ovacionados y felicitados por los compañeros que estaban en el campo de aviación, y por el coronel, marqués de Castejón, segundo jefe de los servicios de aviación.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION AL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—En las primeras horas de la tarde han sido entregadas solemnemente al general Bazán, director general de Seguridad, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil, concedida recientemente por el Gobierno.

A ese acto asistió todo el personal de la Dirección, los jefes de Secciones, los comisarios de todos los distritos y los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad.

El subdirector, Sr. Alvarez Caparrós, ofreció el homenaje al general Bazán, pronunciando un brillante discurso enaltecedor de la personalidad del homenajeado.

El general Bazán, muy conmovido, contestó expresando su agradecimiento por el honor que se le concedía, "que más que a mí—dijo—va dirigido a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad".

MANIFESTACIONES DEL CAMPEON ANTONIO RUIZ

Madrid.—El campeón de Europa, Antonio Ruiz, recién llegado de Copenhague, ha manifestado a los periodistas que cuando marchó a Copenhague no estaba cerrada completamente la herida que sufrió en una de las cejas en el combate que sostuvo en Princeps, y esto me colocó, dijo, en situación de inferioridad, obligándome a andar con precauciones, y por no salir de mi habitual acometividad, para preservarme en lo posible del accidente que temía, surgió inevitablemente éste.

Pronto, en la primera ocasión, la mano de mi contrincante llegó a la ceja, recibiendo un golpe que me abrió la herida, dejándome ciego y la cara llena de sangre.

Una vez ciego, y lleno de rabia, únicamente por un gran espíritu de fortaleza, sostuve la pelea con brío extraordinario, pero no para dominar al contrario, por encontrarme en aquella situación, pues me fallaban por completo, la colocación de los golpes, quedando en una situación de la que mi contrario se aprovechó, no dejando pasar ninguna contingencia.

Ha dicho también Antonio Ruiz que desea pronto promover el desquite con el campeón danés.

EL SUBSECRETARIO DE CORPORACIONES

Barcelona.—El subsecretario de Corporaciones del Gobierno de Italia, señor Bottai, acompañado de su esposa, del secretario particular y de algunas personalidades italianas, visitó por la mañana el local del fascio de la Cámara de Comercio italiana y la Casa de Italia.

En las tres visitas fué recibido con grandes ovaciones, que motivaron algunos discursos de elevados tonos patrióticos.

En todos ellos se formularon votos por el resurgimiento de Italia.

BATIDAS A LOS JABALIES

Tarragona.—En los montes del término de Santa Creus se han visto varias manadas de jabalíes, organizándose por los cazadores algunas batidas, en las que mataron varios de estos animales.

Uno de ellos pesó 70 kilos y fué vendido en 300 pesetas.

En el campo de Plat y dentro de una cueva, se hallaron cuatro lechones, cosa que desde hace años no ocurría.

Los alrededores están llenos de jabalíes.

UN CICLON

Barcelona.—Comunican de Tossa del Mar que ayer se desencadenó en aquel término municipal un imponente ciclón, que duró varios segundos, durante los cuales quedaron descuajados numerosos árboles.

Entre ellos, un roble corpulento de más de cien años.

Los destrozos en los campos han sido muy importantes, y lo mismo en las casas de la localidad.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

ASALTO DE UNA CASA.—DETENCION DEL LADRON

Almería.—Comunican del pueblo de Dayas que el vecino Francisco Criado, encontrándose en su domicilio, se le presentó un desconocido, exigiéndole la entrega de cincuenta pesetas.

Como se negara Francisco a entregar esa cantidad, se entabló una violenta lucha.

El asaltante se apoderó de un cuchillo que había sobre la mesa y de veinte pesetas que se le habían caído de un bolsillo al dueño de la casa.

Con el cuchillo, el desconocido le intimó a que le entregase cincuenta duros.

Amedrentado Francisco por la amenaza, le invitó a que pasase a su despacho, efectuándolo así, y entonces Francisco cerró la puerta y salió a la calle, demandando a grandes voces auxilio.

A los gritos, el asaltante se dió a la fuga.

Inmediatamente se realizaron pesquisas convenientes, que dieron por resultado la detención del indicado sujeto.

DETENCIONES IMPORTANTES

Sevilla.—La policía gubernativa ha detenido a cinco hombres y dos mujeres, todos de pésimos antecedentes.

Uno de ellos había estado en presidio cuatro años por un homicidio y diez y seis por robo; otros también habían sido condenados por homicidio y por robos.

A una mujer llamada Isabel Zaragoza, natural de Habana, se la encontraron escondidas 2.000 pesetas, y a dos hombres se les ocuparon 300 y 500 pesetas, respectivamente.

En la población se concede una gran importancia a estas detenciones, existiendo indicios de que formaban parte de una banda que se proponía operar en la capital.

LA EPIDEMIA DE SARAMPION

Villanueva del Duque.—La epidemia de sarampión que se ha desarrollado en esta ciudad, aumenta considerablemente, causando gran alarma en las familias.

El número de niños atacados es el de cuarenta.

El alcalde, con las autoridades sanitarias, ha celebrado una renión encaminada a la adopción de medidas profilácticas, para combatir los focos infecciosos.

Como medida preventiva, se ha decretado la clausura de todas las Escuelas.

La epidemia reviste caracteres de gravedad, pues son ya bastantes los niños que a consecuencia de ella han muerto.

REGRESO DE UN BATALLON DE CAZADORES

Villa Sanjurjo.—Han quedado restablecidas por completo las comunicaciones telefónicas en toda esta zona.

A la plaza ha llegado el batallón de cazadores número 14, después de haber realizado incesantes trabajos para la terminación de la pista que une Ceuta con Melilla.

Estas mismas fuerzas fueron las que empezaron la construcción del camino de Targuís a Xauen.

LOS DESTROYERS "CERVANTES" Y "GARAY"

Cádiz.—Al mediodía, han entrado en los talleres de la Constructora naval de La Carraca los destroyers argentinos adquiridos en España por el Gobierno de la República argentina.

El gobernador militar devolvió la visita al comandante de los destroyers.

DON ALFONSO, REY DEL TRABAJO

Sevilla.—Esta mañana, cuando celebraba sesión la Comisión municipal permanente, un vecino hizo uso de la palabra, formulando la propuesta de que el Ayuntamiento sevillano solicite para Don Alfonso la creación del título de Rey del Trabajo.

La Corporación tomó en consideración la iniciativa de este vecino, a la que se dará la tramitación reglamentaria, para solicitar del Gobierno la concesión de dicho título.

SUBMARINO REMOLCADO

Palma de Mallorca.—Remolcado por el transporte de guerra francés "Emile Baudot", ha entrado en el puerto el submarino de la misma nacionalidad titulado "Morse".

El sumergible presenta importantes averías, causadas por el temporal.

LA CAUSA DEL BANCO VASCO

Bilbao.—En esta Audiencia se ha reanudado el juicio oral de la causa del Banco Vasco.

Los letrados defensores renunciaron a la práctica de la prueba testifical y, a petición del ministerio público, se suspendió la causa hasta hoy, con objeto de modificar las conclusiones provisionales que tenía formuladas.

DOS HERMANOS GRAVEMENTE HERIDOS

Gijón.—En la carretera de Gijón a Gandas, los hermanos José y Emilio Pérez González se encontraron con Víctor Pastor.

Cuando le vieron dichos hermanos, le pidieron explicaciones por los malos tratos que había inferido al padre de ellos.

En aquél momento, Víctor, sacando un revólver, disparó nueve tiros contra José y Emilio, hiriéndoles gravemente.

El agresor también resultó con contusiones de carácter leve.

Ambos heridos ingresaron en el hospital, y el agrasor fué detenido.

LA CONSTRUCCION DE LA ACADEMIA MILITAR

Zaragoza.—Se ha verificado, por la junta de obras de la comandancia de ingenieros, la apertura de los pliegos presentados al concurso para la construcción del edificio destinado a Academia general.

Se sabe que en Madrid se ha presentado un pliego.

Entre los abiertos figuran los de las Sociedades Barbadí, Azúa, Aisa Hermanos y otros.

El general Franco, que presidía la Junta, marchó a Madrid, con el propósito de aclarar algunos detalles.

LA CRISIS ECONOMICA

Barcelona.—En el juzgado de guardia se ha presentado un escrito de la Casa exportadora de vinos Hijos de G. Maristani, solicitando la suspensión de pagos.

El asunto ha pasado al Juzgado de la Universidad.

Según el balance practicado ya por el Juzgado, el activo asciende a cuatro millones de pesetas, y el pasivo a más de dos.

Este hecho ha causado alguna consternación en el mercado de Barcelona, por ser la casa muy prestigiosa y por la respetabilidad de su fundador, el conde de la Vega.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

Vitoria.—Los representantes de las Diputaciones Vascongadas han celebrado una interesante reunión, dedicada exclusivamente a tratar de la aportación que las provincias vascongadas han de dar a la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla.

Aun cuando los acuerdos no se han hecho públicos, se sabe que son de gran interés.

El prelado de Vitoria reunió a su mesa, después de la reunión, a los representantes de las Diputaciones vascongadas.

RIVERA

El olor más exquisito que puede tener una mujer es carecer en absoluto de aroma.—Plauto.
—Quien huele siempre bien, huele mal.—Marcial.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer
Barómetro, 696 53; Sol, 18,2; Sombra, 7,4; Mínima, 0,2; Seco, 2,2; Húmedo, 1,6. Viento, S. E., 1; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—DOS HERIDOS

Zaragoza. — En una de las plazas más céntricas de la población, un automóvil del servicio público arrolló a los niños de ocho y cuatro años, Miguel y Emilio Gracia.

Fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro, en la que fueron curados de heridas graves en los brazos y en la cabeza.

Con las debidas precauciones y en automóvil fueron trasladados al domicilio de sus padres.

LA PRIMERA SECCION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—A la terminación de la reunión de la primera Sección de la Asamblea Nacional, Leyes constituyentes, el señor Yanguas manifestó que todos los vocales que la componen habían expuesto por escrito sus opiniones respecto al problema que se debate.

Añadió el señor Yanguas que había sido designada una ponencia, compuesta por los señores Maura, Goicoechea, Canseco y Crehuet, que debían informar respecto a un punto concreto.

La Sección volverá a reunirse el martes, y espera el presidente de la Asamblea que los debates de esta comisión podrán quedar terminados antes de las vacaciones de Navidad.

EL ENTIERRO DEL MINISTRO DE COLOMBIA

Madrid.—Esta noche se ha comunicado a los ministros una Real orden ordenando que se rindan honores de teniente general al ministro de Colombia en Madrid, que falleció a las pocas horas de haber presentado sus cartas credenciales.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA, ENFERMO

Madrid.—Por hallarse enfermo, atacado de una fuerte afección gripal, el embajador de Alemania en Madrid, ha sido aplazada la firma del Convenio aéreo entre España y Alemania.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GARCIA KOLHY

Madrid.—Invitado por las autoridades militares, el embajador de Cuba en Madrid, don Mario García Kolhy, dará en breve una conferencia en el Casino de Clases.

SANJURJO A MARRUECOS

Madrid.—En el expreso de Algeciras ha regresado a Marruecos el alto comisario de España, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

En la estación, el general Sanjurjo fué despedido por el conde de Casa Jordana y otros jefes y oficiales.

UN INCENDIO

Orense.—En Celanova un incendio destruyó una casa propiedad de Ricardo Regueiro, sin que los esfuerzos de los bomberos que acudieron al lugar del siniestro pudieran evitar que se propagara.

El incendio se declaró pocas horas después de haber sido enterrado el propietario del edificio.

Diez días antes, una hija del dueño se volvió loca, ingresando en el Manicomio provincial.

EL EMBAJADOR DE CUBA, DOCTOR "HONORIS CAUSA"

Madrid.—En el mes de Febrero se celebrará el acto de nombrar al embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly, doctor "honoris causa" de la Universidad central.

La ceremonia tendrá lugar en el nuevo paraninfo universitario y asistirán a ella el Rey y el Gobierno.

UNA CONFERENCIA DE MAEZTU

Madrid.— En el local de la Unión Patriótica pronunció ayer tarde una conferencia sobre el tema "Un programa social de Unión Patriótica" el escritor don Ramiro de Maeztu.

Presidió el acto el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

Habló el Sr. Maeztu de la desmoralización que produce el hecho de que se estime inútil toda labor constructiva que informe un pensamiento político.

El Sr. Maeztu fué muy aplaudido al finalizar su conferencia.

EL CADAVER DE UN HOMBRE DESAPARECIDO

Almería.—En un lugar denominado "Balsa Dalia" ha sido hallado el cadáver de un hombre que hace varios días desapareció de su domicilio, dejando abandonados a cuatro hijos pequeños.

Los motivos de la fuga parece que fueron la carencia de recursos con que sostener a sus hijos.

UN ATRACO

Oviedo.—Esta mañana, cuando se retiraba a su domicilio un camarero que presta sus servicios en un café céntrico, le salieron al encuentro dos individuos, los cuales, amenazándole con pistolas, le despojaron de cuanto dinero llevaba encima, dándose después a la fuga.

INAUGURACION DEL TRIBUNAL PARA NIÑOS

Oviedo.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado ante numeroso público el acto de constituir el tribunal tutelar para niños.

Asistieron las autoridades civiles, militares y académicas.

125 HORAS BAILANDO

Málaga.—En el teatro Vital Aza, el conocido bailarín Charles Nicolás ha comenzado una prueba de resistencia de baile.

Se propone bailar sin interrupción 125 horas.

El comienzo de la prueba, fué presenciado por numeroso público.

UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al paisano Tomás Terol, acusado de estafa.

La sentencia no será pública hasta tanto que no haya sido aprobada por el capitán general.

EN MEMORIA DE UN PROTECTOR DE LA GANADERIA

Barcelona.— Las entidades agrarias y ganaderas de la región han publicado un manifiesto invitando a sus afiliados a sumarse al homenaje que se proyecta celebrar en honor y memoria de don José Zulueta y Gamis, ex diputado que fué por Seo de Urgel y que se preocupó extraordinariamente de los intereses ganaderos.

En el salón de actos de la Cooperativa de lecheros se descubrirá un busto en bronce del señor Zulueta.

Desde Barcelona, marcharán a Seo de Urgel prestigiosas figuras y comisiones de las entidades agrícolas y ganaderos de la región catalana, para asistir a los actos proyectados en memoria del señor Zulueta.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En la carretera de Sevilla a Puebla del Río, el automóvil número 5.011, de esta matrícula, arrolló a Rafael Barragán, causándole heridas gravísimas.

EL GOBERNADOR A MADRID

Sevilla.—Ha marchado a la Corte el Gobernador civil, señor Cruz Conde.

El comisario regio de la Exposición manifestó antes de emprender el viaje, que su ausencia duraría un par de días, y que aprovecharía la estancia en Madrid para resolver algunos asuntos relacionados con la Exposición Ibero-americana.

EL AYUNTAMIENTO Y LA EXPOSICION

Sevilla.—Ha celebrado sesión la comisión permanente del Ayuntamiento. En ella se promovió un interesante debate sobre la necesidad de que el Ayuntamiento intensifique las obras de carácter urbano que ha de realizar con urgencia, ya que no cabe duda en la fecha en que ha de inaugurarse la Exposición.

Los delegados municipales imprimirán gran actividad en las reformas que se lleven a cabo.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO CAPITAN GENERAL

Valencia.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capitán general de la región, Sr. Gil Dolz.

En Capitanía general se celebró una brillante recepción, a la que asistieron Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición de Valencia.

El general Gil Dolz saludó a los jefes y oficiales reunidos y tomó posesión del cargo.

EL TAMAÑO DEL PESCADO

Madrid.—Una Comisión de propietarios y armadores de buques pesqueros se ha trasladado a Madrid, para hablar con el jefe del Gobierno acerca de la Real orden recientemente promulgada, que determina el tamaño de los pescados que han de ser puestos a la venta.

EL VUELO ALREDEDOR DE AFRICA

Malta. — A causa del temporal, el hidro pilotado por el aviador Allan Cobhan, que se propone realizar un raid alrededor de Africa, ha sufrido importantes averías.

El piloto cree que no podrá reanudar su vuelo antes de un par de semanas.

EL COLERA EN CALCUTA

Calcuta.—De la epidemia de cólera desarrollado en Bengala y otras localidades sólo se ha librado la ciudad de Calcuta.

En la última semana se produjeron 3.703 casos de cólera, de los cuales ocurrieron 2.129 defunciones.

De continuar la epidemia se cree que el número de víctimas en el mes de Diciembre, ascenderá a un 50 por 100 más.

RIVERA

Vida religiosa

IGLESIA DE SAN JULIAN

Día 2.—Principia la novena a la Inmaculada. Por la mañana, misas de comunión, desde las siete a las ocho y media; por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva.

Día 8.—Misa de comunión general para las señoras de las conferencias de San Vicente, que dirá el M. I. doctor don Manuel García Bóiza, a las ocho de la mañana.

Día 11.—Misa de comunión general para los congregantes de la Inmaculada y San José, a las ocho, que dirá el M. I. señor licenciado don Pedro Salcedo, vicario general del Obispado.

Sufragan los cultos de novena:

El día 1, doña Obdulia Sierra; el 2, doña Gumersinda García de Revillo; el 3, doña Concepción González de Cuesta; el 4, doña Luisa Iglesias; el 5, doña Paz Bermúdez de Cuesta; el 6, doña Manuela Rodilla; el 7, doña Cándida López de Olivera; el 8, excelentísima señora condesa de Crespo Rascón; el 9, una devota; el 10, Congregación de la Inmaculada.

Día 22.—Fiesta a Santa Rita, como en el mes anterior.

Días 23, 24 y 25.—Tríduo de adoración al Divino Niño Jesús.

Día 24.—Por la noche, solemnísima misa de Gallo, Adoración al Niño Jesús y ofrenda.

Día 31. — Rosario de nazarenos, a las cinco y media. Te deum solemne en acción de gracias. Adoración.

Notas.—Primera. El día 25 se dará a besar el Niño Jesús después de las tres misas de cada sacerdote.

Segunda. Lo mismo se hará el día de los Reyes Magos.

Tercera. El día 16 de Diciembre obliga el precepto de la abstinencia y ningún otro día más.

NOVENA DE LAS HIJAS DE MARIA, EN LA CLERECIA

Con gran magnificencia y esplendor dió ayer principio la novena que las hijas de María dedican a su inmaculada Madre, la Virgen Santísima.

El orador sagrado, R. P. Francisco Peiró, pronunció magistralmente un elocuente sermón sobre la gracia santificante, alabando y bendiciendo a María inmaculada, en quien de un modo especial resplandeció siempre la divina gracia.

La nave central de la iglesia, totalmente ocupada por las hijas de María y el resto por numerosísimos fieles, ofrecía un aspecto grandioso, demostrando una vez más el entusiasmo y devoción que la ciudad de Salamanca tiene a la Inmaculada.

El coro de la congregación interpretó preciosos motetes. Hoy, la mesa petitoria estará representada por la distinguida señora doña Consuelo Hernández de Tapia y señoritas de Alonso, González, Alonso Torres, Vicente Oliva, García Fid y Real.

LA PURISIMA, EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN

Hoy comienza, en la parroquia de San Martín, el solemne novenario en honor de la Inmaculada.

Todos los días, a las ocho, se celebrará misa de comunión y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Sacramento del Altar, rosario, novena, sermon y bendición eucarística.

En el novenario predicará el elocuente orador don Miguel Sánchez Giménez.

La fiesta principal tendrá lugar el día 9, celebrándose, a las ocho, la misa de comunión general.

A las diez, la de minerva, y durante todo el día quedará expuesto el Augusto Sacramento.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y sermón, que pronunciará el notable orador don Francisco de Asís González, terminando con solemne reserva eucarística.

La Capilla la dirigirá el reputado profesor señor García Bernal.

COMO ME LO CONTARON

Una pesca original

Tony Augustine es un distinguido calderero de St. Josep, localidad norteamericana. Los negocios de Tony son prósperos, como lo indica el hecho de que ha podido hacer un largo viaje de placer a Europa, pero el hecho de que Tony gane dinero trabajando en su caldereria, no quiere decir que vaya a tirarlo locamente o a dejárselo robar así no más.

Mientras se hallaba en Varsovia, capital de Polonia, un discípulo de Caco le dejó vacío el bolsillo donde llevaba la cartera, lo cual maldita la gracia que le hizo a Tony, como tampoco se la hubiera hecho a nadie.

El calderero, que al parecer es un genio inventor, se fué a un sastre e hizo que éste le cosiera en los bolsillos una cantidad de pequeños anzuelos, destinados a pescar al ratero que intentara una segunda exploración en la cartera.

No tardó la invención en dar su fruto. Al llegar a Bremen, en Alemania, dos desconocidos le tropezaron violentamente en la calle y con el disimulo y habilidad propias de los de su oficio, introdujo uno de ellos su mano en el bolsillo donde calculaba que estaría el buen rollo de dólares del norteamericano.

Inmediatamente, una interjección teutona hendió el espacio y el ratero quedó prendido del bolsillo de Tony, el cual no tuvo gran dificultad en sujetarlo y entregarlo a la Policía.

Seis meses de cárcel para el ratero y quinientos dólares de gratificación para el calderero norteamericano.

LOS CINES

LICEO

La estancia de los Reyes y del jefe del Gobierno en nuestra zona de protectorado africana y las fiestas celebradas el 12 de Octubre en Zaragoza, como homenaje al ejército, han dado motivo para impresionar una película en cinco partes, que ayer fué pasada por la pantalla de Liceo.

Se completó el programa con una interesante cinta, titulada "Lentejuelas", que, del mismo modo que la anterior, fué del agrado del público.

Como siempre, este teatro se vió concurridísimo de público selecto, que aplaudió el programa organizado.

* * *

La temporada cinematográfica del Liceo, es en extremo provechosa para la empresa, ya que los llenos se suceden; y es natural que así sea, dado lo interesante de sus programas, y porque es empresa que nos va ofreciendo todos los artistas de verdadero crédito. Ayer Harol, hoy Pamplinas, y por cierto que la película de hoy de Pamplinas es un alarde de gesto y de gracia, habiéndose puesto a la cabeza de los actores cómicos.

La película en que hoy Pamplinas hará las delicias del público, se titula "El general", y por las noticias que de ella tenemos, podemos asegurar se trata de una obra maestra de gracia, siendo hasta hoy la mejor producción del hombre que no se ríe nunca, para que se rían los demás.

BRETON

Se rodó anoche en este coliseo una película, del programa "Emelka", titulada "Caridad".

Como todas las de esta marca, y el público va comprendiendo la verdad de lo que decimos, el film anoche proyectado en el Bretón constituye una verdadera joya artística de la producción, no sólo alemana, sino mundial de la industria cinematográfica.

"Caridad" es una de esas películas escasas, lamentablemente, en que se aúnan todos los recursos de que el cine dispone para lograr una obra maestra, que no cansa, que no aburre, que no destruye la atención del espectador.

Para hoy está anunciada la proyección de "¡Hurra España!", película filmada con la colaboración de la escuadra alemana en aguas españolas.

MODERNO

Una bellísima y emocionante película, titulada "Justicia salvaje", presenciaron anoche los espectadores que diariamente acuden al lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

El argumento, de una intensidad dramática extraordinaria, se desenvuelve alrededor de un crimen misterioso, cometido en una cabaña, en lo más intruncado de la montaña que cubren las nieves.

El trabajo que en "Justicia salvaje" hace el famoso perro "Alerta", es admirable, logrando descubrir al autor del bárbaro asesinato.

Por si esto fuera poco, tiene el film de los "Artistas Asociados", preciosos paisajes, que causan la admiración del público.

Fué completado el programa con selecto material cómico, que fué del agrado del público.

Hoy, la encantadora artista Mary Pickford, hará las delicias del público con la maravillosa creación que en "Gorriones" hace.

Las emocionantes escenas de la cinta, desfilan otra vez por la pantalla, y las aventuras de la banda de gorriones que capitanea Mary, volverán a causar el supremo interés de los espectadores.

"DON QUIJOTE", RADIADO

En Copenhague acaba de fundarse la primera Asociación danoespañola. Los asociados fundadores, entre los que figuran el conocido hispanista profesor Kr. Nyrop, han nombrado presidente al doctor C. Bratli, autor del notable libro sobre Felipe II, publicado en 1908 y hace muy poco traducido al español.

La inauguración pública de la nueva Asociación se verificará en los primeros meses de 1928. Quieren que dé la primera conferencia nuestro ilustre compatriota señor Altamira.

El día 6 del actual, el doctor Bratli dió una conferencia radifónica sobre "Don Quijote". Fué ésta la primera vez que el nombre del príncipe de los escritores españoles y su admirable obra sonó en nuestra lengua por las ondas eléctricas y llegó a conocimiento de los 150.000 radioescuchas daneses.

Las armas de caza

Por una reciente real orden se ha dispuesto que a todo particular que compre en los comercios o establecimientos fabriles cualquier arma de fuego larga, rayada y destinada el ejercicio de la caza, el vendedor sólo podrá exigirle la presentación de la licencia de uso de armas de caza y para cazar, reseñándose el arma por el fabricante o comerciante, con el control de la Guardia civil, en el efecto timbrado, clase primera, que determina el párrafo cuarto del artículo 92 de la ley del Timbre.

Al comprador de armas que han de dedicarse a la defensa personal, los comerciantes o fabricantes que las expenderán exigirán, al verificar la operación comercial, la licencia de uso de armas, reseñándose en los propios términos la adquirida en efecto timbrado, clase segunda, que se fija en el párrafo quinto del mismo artículo y ley.

MAESTRO, se necesita para educación cuatro niños. Informará, Angel Diego, dehesa Megrillán. 1—2 y 3 D.

"El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

VARIAS NOTICIAS.—UN BAUTIZO. DEFUNCIONES. — ESPECTACULOS. VIAJES.—DESTINOS

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, donde residía, el reputado médico, doctor don Alfonso Rodríguez, hermano del notario de esta ciudad doctor don José Esteban Rodríguez Martín, el cual gozaba de generales simpatías, dado su gran prestigio, sus profundos conocimientos y sus excelentes virtudes personales, por cuya razón su muerte ha sido muy sentida.

Reciba el notario de ésta, señor Rodríguez, mi respetable y querido amigo, y familia, nuestro más sentido pésame.

—Ha sido destinado a Cáceres, el prestigioso comandante de Intervención, comisario de Guerra, don Horacio García Lorenzo.

—Ha estado en ésta el propietario de Salamanca don Carlos Mediero.

—Regresaron de Villamiel (Cáceres), el rector de este Seminario, don Eusebio Obregón Baile, y el canónigo de esta Catedral y delegado diocesano de la Santa Infancia, don Leonardo Herrero Sánchez.

—Han llegado: de Martiago, el farmacéutico don José S. Abarca; de Casillas de Flores, el párroco señor Carreño Merchán, y de Morasverdes, don Sebastián Paz.

—Ha regresado de Portugal, donde ha pasado una larga temporada, el muy culto reverendo padre José Albes, superior de los Jesuitas de esta residencia, persona muy querida y estimada por todos los mirobrigenses, por sus excelentes condiciones personales de bondad y caridad.

—También ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, la excelentísima señora doña Carmen Roca de Togores, marquesa de Peñafuerte, y madre de los excelentísimos señores condes del Sacro Romano Imperio, don Luis Abarca y doña Luisa Sánchez Arjona, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

—Días pasados estuvieron en ésta el oficial primero de Telégrafos don Ramiro Martín y el abogado salmantino don Eudoxio de Castro.

—El día 28 del actual, a las doce de la mañana, tuvo lugar, en la parroquia del Sagrario, de ésta, el solemne acto de recibir las aguas bautismales, de manos del doctoral de esta Catedral, don Isidro Martín Gavilán, el primogénito de don Jesús Montejo y doña Dolores Esperabé, al que le fué impuesto el nombre de José Luis.

Fueron padrinos del recién nacido, el culto médico de Salamanca y exdiputado, don Filiberto Villalobos, y la señora doña Isabel Montejo de Blanco Semper. Al terminar el acto, la comitiva se trasladó a la casa del señor Montejo, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Entre los numerosos regalos que con tal motivo han recibido, figuran de don Jesús Montejo, abuelo del niño, cubremantillas de punto y nansú y abriguitos; don Filiberto Villalobos, padrino del niño, una preciosa cuna de bronce; doña Isabel Montejo de Blanco, madrina, una medalla y cadena de oro y varios abriguitos; doña María Bernaldo de Quirós, un juego de acristianar, de encajes de Chantilly, una medalla de platino y perlas y abrigos de seda y lana; doña Inés Pardo de Bernaldo de Quirós, una bonita medalla para la cuna y varios abriguitos de seda y lana; don César Torroba, un juego de chocolate y sonajero de plata; señor marqués de los Altares, una pulserita de oro y plata; doña María Rosa Montejo de Sánchez, un hermoso chal de los Pirineos y una camisita de crespón; doña Concepción G. de Coca, estuche de cubiertos de plata; señorita Conchita Coca, preciosa sortija de oro y abriguitos de seda; señorita Remedios Villalobos, una capita de punto de lana, y señorita Francisca G. Coca, un abriguito de lana y seda y otros varios.

—Brillante, y con una concurrencia numerosísima, resultó la representación de las preciosas películas españolas "Malvaloca" y "El patio de los naranjos", en el Teatro Nuevo, así como la actuación de la gentil bailarina RositaEspaña y la notable cantante de aires regionales Rosario la Cordobesa, siendo muy aplaudidas, así como la empresa San Pablo y el director artístico señor Rebollo, por la maravillosa presentación que hizo de las mencionadas películas, con banda de música, cornetas y tambores, que resultó admirable.

—Han estado en ésta, con motivo del bautizo del primogénito de los señores Montejo-Esperabé, el médico salmantino don Filiberto Villalobos, don Francisco Sánchez, señora y su preciosa hija María Salud, y la señora de don Lino Blanco.

ARRANZ

BARATISIMAS se venden sillas en la conserjería del teatro del Liceo. d. mt. j.

CRIADA.—Se desea que sepa algo de cocina, en casa de tres personas. Escribir con referencias y prefensiones al Director de las Minas. Salvatierra de Tormes. 27 y 29 N. y 1 D.

MECANICA.—CASA MIÑAMBRES REPARACIONES

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes, máquinas de coser, máquinas de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras o pozos.

Plaza de San Marcos, número 3 (junto Bomati). j. y d.

TALLER DE REPARACIONES. — Máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas. M. del Amo. La casa que cuenta con más abonos de limpieza y conservación; todas las reparaciones se garantizan. Más de 500 referencias en esta plaza. Avisos: Librería de Calón y Espoz y Mina, 8. mt-j-d.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA
"VICOR"
Dr. Robbers
LANA MEDICINAL Dr. Robbers INENCOGIBLE
PATENTE (69216)
Unico depositario en esta provincia: Jesús Rodríguez López. Camisería y géneros de punto. Plaza Mayor, 34.

LABRADORES

Por reforma, un 20 por 100 de rebaja en los precios.

Botas de construcción manual inmejorable para vuestros trabajos de campo. La única casa que puede ofrecer los artículos más baratos y mejores que ninguna otra, por haber sido fabricados en los talleres de su propiedad.

NO CONFUNDIRLA:

Casa EUREKA, Zamora, 15